

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

26 de julio



El 23% de los navarros propietarios de una vivienda debe pagar aún la hipoteca

El 34% de los préstamos están por debajo del 25% del valor del inmueble

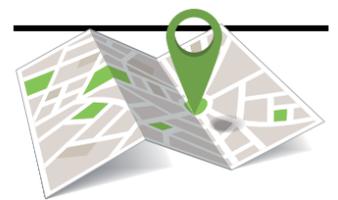
Hasta el mes de mayo se ha iniciado la construcción de 1.152 nuevos pisos

PÁG. 16-17

En la UCI un joven de 28 años de Eugi tras una pelea en Elizondo

E.V.E. cayó al suelo por un empujón en la plaza de los Fueros, se golpeó la cabeza y permanece en coma

PÁG. 18



Visitas guiadas para conocer Pamplona

• Una serie sobre turismo en la capital: qué piden ver los turistas, qué compran, dónde duermen

PÁG. 23

BBVA prevé crecimientos para Navarra del 3,1% y 3% en 2017 y 2018

PÁG. 19

Rajoy afronta hoy su prueba más peligrosa al declarar ante el juez

• Su comparecencia como testigo en el juicio por el 'caso Gürtel' puede marcar la legislatura

PÁG. 2-3



El pamplonés Mikel Zabalza (izda.), ayer, al llegar al Campo Base del Gasherbrum, tras el rescate de Valerio Annovazzi (con gorro rojo). ARKAITZ SAIZ/WOPEAK

Zabalza salva una vida en el Gasherbrum

El navarro, con Juan Vallejo y Alberto Iñurrategi, rescata a un alpinista italiano atrapado 4 días a 7.100 metros

PÁG. 49

Osasuna da un ultimátum a River Plate para cerrar el fichaje de Arzura

PÁG. 47-48

Reunión de medallistas navarros, en Larrabide

PÁG. 52-53



Melero, Quijera, Vallés, Colomo, De la Rúa, Lacuey, Sanz y Bermejo. CALLEJA

NACIONAL	2	DEPORTES	47
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	12	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERA	72
PAMPLONA	23	LOTERÍAS	77

El Banco de España recrimina al sector asumir riesgos excesivos antes de la crisis

Jaime Caruana alega que no pudo actuar ante las decisiones de los bancos

El que fuera gobernador de 2000 a 2006 echó ayer balones fuera en su comparecencia ante la comisión del Congreso

Derivó la responsabilidad a las propias entidades y dijo que el organismo supervisor "hizo lo que le permitía la ley"

JOSÉ M. CAMARERO. Madrid

El que fuera máximo responsable del Banco de España en la época del *boom* económico, Jaime Caruana, ha echado balones fuera al derivar la responsabilidad de la crisis a los propios bancos y a las actuaciones que parte de estas corporaciones tomaron cuando se encontraban en la cresta de la ola. El gobernador de la institución entre 2000 y 2006 aclaró ayer que el regulador "no podía sustituir la responsabilidad" de los directivos en torno a las medidas que tomaron, porque no tenía capacidad. Y apuntó que ellos fueron los primeros responsables.

Durante su intervención en la comisión del Congreso que investiga la crisis financiera, Caruana dio un paso más allá de su sucesor, Luis María Linde, en ese mismo foro al recordar que "algunas entidades tomaron más riesgo" de lo que debían en cuanto a concesión de créditos o expansión de sus negocios. "Cuando ya llegaron a operar con desequilibrios provocados por sus propias políticas, había que tomar medidas, pero no era el supervisor el que podía hacerlo", se justificó.

Su fijación fue más allá en el caso de "determinadas cajas de ahorros", según afirmó, cuya gobernanza "resultó deficiente, porque debieron ser fieles a su naturaleza y no llegar a competir en la forma en la que lo estaban haciendo".

Jaime Caruana reiteró que durante aquellos años previos a la crisis la supervisión bancaria "era



Jaime Caruana, exgobernador del Banco de España.

EFE

estricta", pero se escudó en la normativa vigente en ese momento para esquivar cualquier conato de culpa en lo que posteriormente le sucedió al sector financiero. "Las advertencias, requerimientos y recomendaciones a la banca fueron bastante importantes", indicó. Aunque ante la insistencia de los diputados en que determinara el grado de responsabilidad del supervisor, justificó que "sólo se podía seguir lo que decía la ley". E insinuó que el Banco de España intentó ir más allá de la normativa "estirando las normas" hasta hacerlas lo más "prudenciales" posibles.

Una de las batallas que por entonces se libró fue la del régimen de provisiones que las entidades financieras tenían que realizar para reservar capital ante posibles contingencias futuras. Desde 1999, cuando España accedió a la

zona euro, en plena expansión económica, con tipos de interés más baratos y buenas condiciones financieras, el Banco de España fue incrementando el nivel de dotaciones a realizar, incorporando las anticíclicas -las que mejoran la cobertura a largo plazo- más allá de las genéricas o específicas.

Ante el incremento de esas exigencias, Caruana reconoce que las presiones no le llegaron desde los gobiernos con los que coincidió su mandato -el último de José María Aznar y el primero de José Luis Rodríguez Zapatero-, sino del sector financiero. "Recibí llamadas de la banca porque me decían que perdían competitividad con tantas provisiones", indicó durante su intervención. Sin embargo, el exgobernador considera que, a pesar de esos esfuerzos exigidos, el supervisor "se quedó corto", a la vista de lo sucedido después en medio

de la crisis.

En algún momento de su comparecencia Jaime Caruana atisbó pequeñas dosis de autocritica, aunque mínimas. Lo hizo cuando reconoció que a pesar de las "novedosas iniciativas" que llevó a cabo el supervisor, fueron "insuficientes" para hacer frente a los envites que llegaron a partir de 2008 y, con mucha más fuerza entre 2011 y 2012. "En un principio, las medidas sí contribuyeron a moderar el alcance de la crisis", indicó. "Pero no evitaron el impacto final", asumió.

Distanciamiento de Linde

Jaime Caruana no coincidió en su análisis con Luis María Linde, quien había reconocido a mediados de julio que la institución "no anticipó" la intensidad de la recesión originada por la crisis y manifestó que un enfoque "más

La oposición censura la falta de autocritica

Todos los grupos políticos de la comisión que investiga la crisis en el Congreso reprocharon ayer a Jaime Caruana su falta de autocritica al analizar el papel de la institución. Pedro Saura (PSOE) le recordó que durante su mandato "se gestó la burbuja", cuestionando los instrumentos que usaba para hacer frente a esa situación. La diputada de En Marea-Unidos Podemos, Yolanda Díaz, criticó que Caruana hablara de la crisis como si fuera una "catástrofe natural", cuando provocó numerosos "suicidios". El diputado de Ciudadanos, Francisco de la Torre, recordó no se tomaron medidas para cambiar la situación de las entidades que estaban mal gestionadas. E incluso el representante del PP, Ramón Aguirre, le indicó que si tenía herramientas para atajar la quiebra de las cajas.

enérgico" podría haber ahorrado fondos públicos. Sin embargo, su antecesor sostiene que con las acciones que tomó el Banco de España "se podrían haber resuelto los problemas" si no hubiesen aparecido "factores externos", como la crisis de deuda en la zona euro tras la inicial crisis global.

También dedicó parte de su intervención a las críticas recibidas por parte de los inspectores, quienes habían afeado en una misiva la falta de iniciativas del supervisor para prever la crisis. Caruana les recordó que ellos "tampoco vieron venir la crisis de solvencia de las entidades al asegurar en su momento que estaban bien capitalizadas". E insistió en que las recetas de menor gasto público y una política bancaria menos laxa habrían supuesto un menor coste para el país del que finalmente tuvo que asumir.

La Fiscalía acusa a Jaime Botín de defraudar un millón

Cree que el exbanquero hizo un "montaje" para simular que la base de su avión era Portugal y así no pagar impuestos

J. A. BRAVO
Madrid

Al exbanquero Jaime Botín se le acumulan los problemas con la justicia. Si a principios de junio un Juzgado de la localidad madrileña de Pozuelo entendía que hay indicios suficientes para sentarle en el banquillo de los acusados por un delito de contrabando (habría sacado de España un cuadro de Picasso cuya exportación esta-

ba prohibida), ahora la Fiscalía se ha querellado contra él y tres socios por un delito fiscal.

Según el Ministerio Público, el financiero se habría valido de esas personas para deslocalizar "de forma artificiosa" la matriculación de su avión particular, haciendo ver que tendría su base en el aeropuerto portugués de Cascais cuando, en realidad, operaba habitualmente desde Torrejón (Madrid). Así ocurrió entre julio

de 2012 y agosto de 2014, hasta que se traspasó el aparato a un tercero.

Para la Fiscalía de Madrid, el avión lo había adquirido en 2012 la sociedad instrumental World Tour por 10,7 millones de dólares (9,2 millones de euros hoy). Sin embargo, "se destinó con carácter principal a cubrir las necesidades de desplazamientos de Jaime Botín Sainz de Sautuola y su círculo familiar y social".

Cesión ficticia

De hecho, en la querrela se señala que "el contrato establecía que la aeronave debía de disponer de certificación comercial expedida en España" y que la entrega se haría en Madrid. Dado que la matri-

culación del avión estaba sujeta aquí al Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte, ello implicaba que World Tour (propiedad de Botín y de la que se constituyó un "gemela" portuguesa) debía ingresar a Hacienda 1.014.298 euros.

A fin de eludirlo, Botín hizo "este montaje puramente artificial" para simular que el avión operaría desde territorio luso, realizando una cesión ficticia a una aerolínea de ese país que luego se lo prestaría a una española. En este cruce societario el querrelado envió fondos al extranjero que, según la Fiscalía, no habría declarado. Todo -asegura- "estuvo preordenado a hacer inútil o dificultosa cualquier reclamación posterior".

La CEOE propone eliminar la subida salarial de la negociación colectiva

La patronal mejora su propuesta para 2017 a un incremento de entre el 1,2% hasta el 2,5%

Considera un "sin sentido" que de todos los temas "la única discusión sea este porcentaje"

LUCÍA PALACIOS Madrid

Una negociación colectiva sin pacto salarial. Esto es lo que quiere ahora la CEOE para el próximo año, a tenor de las palabras pronunciadas ayer por su secretario de Relaciones Laborales, Jordi Viña. "Que el próximo acuerdo no tenga una referencia salarial puede ser esa modernización que estamos esperando", afirmó durante la presentación de un estudio sobre la evolución de empresas y tra-

bajadores en este siglo.

García Viña consideró un "sin sentido" que de todos los temas que se tratan en el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), "la única discusión sea el porcentaje" en que se incrementará cada año el sueldo de los trabajadores. Este sistema de recomendar una subida es el que impera en la actualidad -explicó-, pero no ha existido toda la vida. "Se determinó en un momento y ahora puede haber perdido su finalidad", sostuvo, a la par que abogó por modernizar los convenios colectivos y la propia negociación social.

Efectivamente en este punto es en el que está atascado en estos momentos el diálogo a dos bandas entre las patronales (CEOE y Cepyme) y los sindicatos (CC OO y UGT), una vez que los agentes sociales hayan descartado acuerdos en más temas. Pero, pasado el ecuador del año, el pacto salarial sigue en vía muerta. No hay acuerdo por el momento y apenas que-

dan unos días para cerrarlo, puesto que se han puesto julio como fecha tope para zanjarlo.

La CEOE dio ayer un paso más en ese camino, oficializando una mejora en su propuesta ya sugerida semanas atrás entre líneas. Aceptaría así una subida mínima del 1,2% en los sueldos frente al 1% anterior. Eso sí, el máximo se mantiene en el 2%, con medio punto adicional "en función de las características propias de cada empresa o sector".

Sin cláusula de revisión

En lo que los empresarios se mantienen inflexibles es en introducir una cláusula vinculada a la inflación para impedir que los sueldos pierdan poder adquisitivo, una reivindicación que mantienen los sindicatos, que a su vez quieren que los incrementos oscilen entre el 1,8% y el 3%. "No tiene sentido poner como condición definitiva y fundamental la cláusula de revisión salarial que, precisamente,

ha ido desapareciendo en los últimos años", reitera la patronal en la nueva propuesta enviada a CC OO y UGT. En ella apunta que los incrementos deben venir por la productividad, la competitividad y la mejora de los márgenes empresariales. "Ya nunca más tendrá que ver con la inflación", advierten de forma expresa.

La patronal responde así a la petición de los sindicatos de que si CEOE y Cepyme "se bloquean" con esta cláusula, las bandas salariales planteadas "no valen y hay que modificarlas. Y si no, no habrá acuerdo". Lo avisó también ayer el secretario general de CC OO, Unai Sordo.

Sea lo que sea, García Viña afirmó que "la negociación colectiva funciona perfectamente", por lo que considera que "si no llegamos a una cifra concreta, tampoco pasa nada". Para el representante de los empresarios, lo importante es sentarse para empezar a hablar de los acuerdos para 2018 y 2019.

La patronal se mostró dispuesta a "abordar una mejora de los salarios más bajos mediante distintos mecanismos". A su vez, apuesta por llegar a acuerdos en otros temas tales como el arbitraje en los conflictos, una nueva ley de formación, la financiación de los sindicatos, las mutuas y pensiones, así como la "modernización de cuantas leyes laborales creamos oportunas", temas que, si finalmente el pacto salarial se deja fuera, tendrán más difícil de negociar con los sindicatos.

Respecto a esto, García Viña afirmó que las reformas laborales de 2010, 2011 y 2012 "no han servido para crear puestos de trabajo, pero sí para ayudar a las empresas a salir de la crisis". Por ello, abogó por nuevas normas que piensen en incentivar el empleo.

Más contratos de formación

El Gobierno está dispuesto a acceder a una de las peticiones de la patronal: flexibilizar el uso del contrato de formación para jóvenes. Así, una de las propuestas del Plan de Choque por el Empleo Juvenil que el Ministerio ha puesto a los agentes sociales encima de la mesa es eliminar las restricciones que impiden a las empresas usar estos contratos en trabajos a turnos.

El Corte Inglés integrará el negocio de Hipercor

• La actividad de los supermercados llegó a ser un 20% de la facturación del grupo hasta que llegó la crisis económica

J. M. CAMARERO Madrid

Los establecimientos comerciales de Hipercor se fusionarán con los de El Corte Inglés, tal y como ayer propuso el consejo de administración del grupo, a falta del visto bueno de la junta de accionistas del próximo 27 de agosto. De esta forma, los grandes almacenes fusionarán la sociedad de los hipermercados mediante una absorción, en un paso por readaptar el modelo de negocio a los nuevos hábitos de los consumidores.

Cuando se materialice la operación societaria, buena parte -o la totalidad- del espacio comercial que ahora ocupa Hipercor pasará a formar parte de los grandes almacenes a través de una reordenación de departamentos, para hacer más dinámica la compra del cliente. La idea sería que los supermercados sigan desarrollando la actividad de venta de alimentación. La empresa afirma que seguirán conviviendo ambas marcas y, además, no supondrá destrucción alguna de puestos de trabajo.

La actividad de Hipercor llegó a suponer hasta un 20% de la facturación del grupo, aunque la crisis provocó un descenso y en 2015 ya cerraron casi sin ganancias. Leopoldo del Nogal, consejero desde 2010 y director de Compras, anunció ayer que dejará ambos cargos.



El presidente de Telefónica, José María Álvarez-Pallete (i), y Ángel Vilá. EFE

Pallete pone de 'números' de Telefónica al responsable financiero

El ascenso de Vilá es un guiño a los inversores, aunque el presidente refuerza sus poderes

J. A. BRAVO Madrid

En menos de año y medio José María Álvarez-Pallete ha logrado diseñar una cúpula de Telefónica a su medida, donde la mano de su antecesor, César Alierta, ya apenas se deja notar tras los últimos relevos en el consejo de administración. Aparentemente el más sonado, conocido ayer, es el nombramiento como nuevo consejero delegado de Ángel Vilá, hasta ahora director de Estrategia y Finanzas, es decir, el rostro que más veían los grandes inversores en las presentaciones internas.

De hecho, colocar como "número dos" a quien ha sido res-

ponsable, entre otras cosas, de la reducción del endeudamiento de la operadora en los últimos años -su pasivo financiero neto terminó 2016 en 48.595 millones de euros, un 1,2% menos- ha sido interpretado por los analistas como un signo de confianza para el mercado. Vilá también ha sido la persona responsable de la nueva estrategia financiera lanzada por Pallete, encaminada a la "optimización de activos y adecuada asignación de capital".

Fruto de ella fueron la venta de un 40% de su filial Telxius por 1.275 millones, y la paralización temporal de la venta de su filial británica O2 para que genere mayor valor. Pasa igual con la reducción casi a la mitad de su dividendo anual de 0,75 a 0,40 euros (un 53% menos en 2016 y otro 73% para 2017), "un ejercicio de realismo" para ahorrarse "entre 1.800 y 1.900 millones" que destinará a aligerar deuda.

Ven y recoge la tarjeta EUROCAM para obtener grandes descuentos

EUROCAM

Nuestro combustible al mejor precio

Avanzamos hacia el futuro

Eurocam Pamplona Pol. Ind. Agustinos T. 948 302 422	Eurocam Tudela Pol. Ind. Las Labradas T. 948 402 965	Eurocam Vitoria Pol. Ind. Subillabide T. 945 365 666
--	---	---

Venta de Urriza

3 menús +1 gratis

En julio y agosto. Por tres comidas, te regalamos una

*excepto domingos y festivos

Paulino Caballero 12
948 15 43 01

PINCHO POTE 2€
Viernes y sábado

Para llevar
Asados, paellas...

JUST EAT

EDITORIAL

El Banco de España se llama andana

El ex gobernador del Banco de España Jaime Caruana admite que la actuación del supervisor fue insuficiente para prever la crisis, pero culpa a los gestores de las entidades bancarias

La comparecencia ayer en el Congreso del gobernador del Banco de España entre julio de 2000 y julio de 2006 y actual gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, en sus siglas en inglés), Jaime Caruana respondió a las previsiones. No aportó datos relevantes ni criticó la labor del máximo órgano de supervisión bancaria. El que fuera gobernador del BdE durante la Presidencia de José M^a Aznar recibió en la comisión que investiga la crisis financiera, la quiebra de las cajas y el rescate bancario, las críticas de todos los grupos políticos, incluido el PP que le nombró. El actual responsable de la entidad Luis Linde reconoció recientemente cierta falta de previsión en sus predecesores, pero Caruana negó tal apreciación. Insistió en que realizó sus funciones supervisoras con intensidad e hizo todo lo que pudo hacer y atribuyó el desastre a la mala gestión de algunas entidades y a la perversa conjunción de la crisis financiera global con la crisis del euro, que nadie había podido prever. De hecho, Caruana aseguró en que las medidas del Banco de España retrasaron la crisis un par de años. Una afirmación que cuesta creer. Es innegable que las entidades financieras mejor gestionadas sobrevivieron a la crisis en tanto que otras se hundieron, pero también es palpable quien tenía encomendada el control del sistema bancario del país no hizo su trabajo o lo hizo muy mal. Lo que no quedan claras son las causas. Si fue por razones políticas, ya que no era conveniente desatar las alarmas en el hipersensible mundo del dinero, o fue fruto de la inoperancia profesional. A día de hoy nadie se explica que España pasara de tener el sistema financiero más seguro del mundo, en palabras de Rodríguez Zapatero, al rescate bancario que ha supuesto para el erario unas pérdidas de casi 61.000 millones de euros. Es lógico que los organismos exteriores no advirtieran la crisis y que las cajas y bancos trataran de maquillar sus auditorias para ocultar sus balances y sus inaceptables cargas inmobiliarias, pero existían indicaciones -sustentadas por los inspectores del propio BdE sobre su insostenible situación. Si no pudo evitar lo irremediable sí pudo impedir la huida hacia adelante. Negarlo es renunciar a las funciones que tiene encomendadas de supervisión e inspección.

El órgano de control y supervisión bancario no hizo su trabajo o lo hizo muy mal

APUNTES

Buenas previsiones

El BBVA prevé un crecimiento de la economía navarra para 2017 del 3,1% y del 3% para 2018. Sus estimaciones coinciden a grandes rasgos con las que hace unos días ofrecía la Caja Laboral. Ambas entidades también dan a Navarra unas previsiones de crecimiento por debajo de la economía de española. Pero con independencia del mayor o menor acierto porcentual, los expertos consolidan el optimismo sobre el dinamismo que presenta la actividad empresarial. Y lo mejor del crecimiento es que uno de sus efectos es la creación de empleo.

Jóvenes con valores

Un grupo de 28 alumnos del colegio San Ignacio de Pamplona han dedicado una semana de sus vacaciones a labores de voluntariado en Vitoria. Una labor meritosa la de estos jóvenes que además del esfuerzo personal han puesto dinero de su propio bolsillo (110 euros). Con ello han conseguido que un centenar de niños sin recursos y de sectores desfavorecidos puedan pasar 15 días de vacaciones. Mientras muchos de sus compañeros disfrutaban del mar o de la montaña los voluntarios han demostrado que el ocio no está reñido con la ayuda los demás.

Beaumont, a contracorriente

El autor lamenta que la consejera de Interior siga las pautas de Bildu contra los cuerpos de seguridad, al contrario de lo que hacen País Vasco y Cataluña

Gustavo Galarreta



No es nada nuevo que Bildu quiera que la Guardia Civil y la Policía Nacional abandonen Navarra, al igual que no sería nada nuevo que el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, haga suya una reivindicación de ETA deseando que la Guardia Civil abandone nuestra comunidad. Pero lo que sí es nuevo es el escenario que plantea el Gobierno de Navarra en su Plan Director de Policía Foral. En el documento muestra las líneas maestras de lo que en definición del Gobierno de Navarra es la herramienta estratégica de referencia para el cuerpo autonómico, que va a permitir prever el futuro, adaptarse al cambio y adecuar medios e instalaciones a los objetivos propuestos evitando la improvisación, todo ello, en el contexto de un nuevo escenario político y social.

Todo muy bonito y siempre dentro del acuerdo programático que sustenta el cuatripartito. Los escenarios a los que se refiere el Gobierno son los de "coexistencia", que es donde nos encontramos; "complementariedad", que es un marco intermedio en el tiempo; y el de "exclusividad", que es el escenario que desea el Gobierno actual, donde a no muy largo plazo asumiría el ejercicio de todas las competencias transferibles por parte del Estado en materia de Tráfico y Seguridad Vial, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente. Resumiendo: la asunción en exclusividad y de forma progresiva de las competencias de seguridad pública en Navarra con un modelo de exclusividad policial como así lo denominan.

Puede parecer que los partidos nacionalistas que sustentan nuestro gobierno sigan una línea de ruptura en materia de competencias con el gobierno de España, como cabría esperar de un gobierno nacionalista, pero si nos fijamos por ejemplo en las comunidades del País Vasco y Cataluña, gobernadas por gobiernos nacionalistas, nos daremos cuenta de que en materia de seguridad prefieren ir de la mano del gobierno central y entrar en una dinámica de acuerdo y entendimiento, como

mo hace años no se veía, muy al contrario de la línea de trabajo de la consejera Beaumont.

Recientemente se reunió la Junta de Seguridad del País Vasco -llevaba sin reunirse desde el año 2012- para llegar a un acuerdo según el cual la Ertzaintza se integrará en el CITCO, que es el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y Crimen Organizado. Asimismo tendrá acceso al sistema de alerta temprana y a la información policial europea (EUROPOL, SIENA, SIRENE) y participará en los planes directores de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Es de vital importancia la incorporación de la Ertzaintza, como agente habilitado, para llevar a cabo 'persecuciones en caliente'. Asimismo, la Junta de Seguridad acordó aprobar los protocolos pertinentes para el intercambio de datos estadísticos de criminalidad o de intercambio de información de los casos de violencia de género. Han creado tres subcomisiones de trabajo: una de Trabajo de Información para actuaciones relacionadas con el terrorismo, otra de Trabajo de Policía Judicial para actuaciones relacionadas con la investigación criminal y la última de Trabajo de Coordinación Operativa para la resolución de incidentes en ámbitos donde se puedan producir conflictos.

En esa misma línea de entendimiento, aunque parezca imposible en plena deriva soberanista del Gobierno de Cataluña, hace unos días se celebró la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña en el Palacio de la Generalitat. Presidida por el presidente Carles Puigdemont, contó con la presencia del ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido. Los Mossos d'Esquadra se integrarán en el CITCO, al igual que la Ertzaintza que, como he indicado, es quien coordina las operaciones sobre crimen organizado y terrorismo y de la que forman parte la Policía Nacional, la Guardia Civil, el CNI, más y cuando la actual coyuntura de nivel antiterrorista cuatro sobre cinco indica que la coordinación policial debe de estar por encima de los intereses políticos, es importante que todo el mundo aúne fuerzas para colaborar en de la mesa que evalúa ese

nivel antiterrorista.

Estos dos ejemplos ponen sobre la mesa que en los grandes temas relacionados con la coordinación en seguridad exigen un clima de consenso y de un talante negociador, el cual la consejera de Interior del Gobierno de Navarra parece no tener ni con los propios agentes de nuestra Policía Foral ni con los representantes del Gobierno central.

Cabría recordar el excelente trabajo de colaboración policial realizado en las pasadas fiestas de San Fermín, entre Policía Municipal, Policía Foral, Policía Nacional y Guardia Civil, sin olvidar al equipo de auxiliares, que han realizado un excelente trabajo.

El concejal del Ayuntamiento de Pamplona de Seguridad Ciudadana, Aritz Romeo (Bildu) antes de las fiestas indicó que teníamos que confiar en buen trabajo de todas las policías y así ha sido. No hay como conocer por dentro el trabajo de estos profesionales que con distintos uniformes unen fuerzas para que la sociedad navarra disfrute de unos derechos y deberes adquiridos con el esfuerzo de muchos. Con ideas muy distintas, pero con una clara vocación de consenso y entendimiento.

Lo deseable es que la Policía Foral esté dentro del CITCO y tenga acceso a los archivos informáticos de INTERPOL. No para que pueda parecer que estamos por está por encima de los demás cuerpos, sino para que puedan realizar mejor su trabajo y estén al mismo nivel del resto de policías autonómicas. Esa debería ser la preocupación de los responsables navarros, el caballo de batalla de nuestros políticos. Que la Policía Foral tenga las mejores herramientas dará más seguridad a los navarros, lo demás es vender humo y actuar en contra del interés general por razones ideológicas.

Gustavo Galarreta Pérez es analista en Seguridad y Defensa



BBVA prevé crecimientos para Navarra del 3,1% y 3% para 2017 y 2018

La entidad piensa que la tasa de paro navarra bajará del 10% en 2016, al 8,3% y 7,6% en 2017 y 2018, respectivamente

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

El BBVA prevé un crecimiento de la economía navarra para 2017 del 3,1% y del 3% para 2018. Así se recoge en el último informe del Observatorio regional de la entidad. La economía, a través del Producto Interior Bruto (PIB) creció el 2,9% en 2016 y el 3,1% en 2015. Así que la previsión es mejorar el dato de 2016 en dos décimas para este ejercicio. Según el estudio, Navarra crecerá algo menos que el conjunto de España, que lo hará con el 3,3% en 2017. Sin embargo, la previsión para Navarra en 2018 es superior a la del país, que crecerá el 2,8%.

La previsión hecha por el BBVA es algo más optimista que la mantenida por Laboral Kutxa hace unos días, que cifra en el 3% y el 2,8% las previsiones de crecimiento del PIB para 2017 y 2018, respectivamente. En el estudio, se ha revisado el comportamiento del PIB de todas las comunidades al alza.

Tasa del paro, el 7,6%

En cuanto al paro, el BBVA prevé descensos de la tasa de desempleo para los próximos años. La cifra que manejan es del 8,3% y del 7,6% para 2017 y 2018 respectivamente. Son reducciones sobre las tasas regis-

tradas en 2015 (13,5%) y 2016 (10%). De cumplirse estas previsiones, Navarra mantendría una tasa de paro que supondría la mitad de la del país. Porque para España, el BBVA prevé tasas de paro del 16,2% y del 14,8%, respectivamente.

Con estas previsiones, la Comunidad foral se situaría como una de las cuatro comunidades con una tasa de paro situada en el 10% o por debajo para 2017 y se mantendría con la cifra más baja de todo el país. En 2016 ya lo fue con una tasa del 10%, frente a la del 18,6% nacional. El BBVA califica de "elevada" la tasa de paro nacional aunque, añade, existe una "alta heterogeneidad" a lo largo del territorio.

La creación de empleo también se recoge en el informe de la entidad financiera. En Navarra, el empleo creció 0,7% y el 1,2% entre 2016 y 2017. Mientras que el conjunto del país lo hacía a tasas del 3% y del 2,7%, respectivamente. Para 2017 y 2018 prevé crecimientos de empleo para Navarra del 3,2% y del 1,7%, frente a las del 2,9% y 2,7% para el conjunto del país.

EN CIFRAS

3,2%

El BBVA prevé que el empleo crezca en Navarra en 2017 el 3,2% y el 1,7% en 2018, frente a crecimientos del 2,9% y 2,7% en el conjunto del país, respectivamente

CRECIMIENTO DEL PIB (FUENTE BBVA RESEARCH)

Comunidad	2015	2016	2017*	2018*
Andalucía	2,8	2,8	3,5	2,7
Aragón	2,4	2,7	3,1	2,8
Asturias	2,7	1,9	2,6	2,4
Baleares	2,3	3,8	4,4	3,1
Canarias	2	3,5	3,9	3
Cantabria	2,6	2,3	2,5	2,6
Castilla y León	2,5	3,3	2,8	2,9
Castilla-La Mancha	2,8	3,1	3,4	2,9
Cataluña	3,7	3,5	3,3	2,8
Extremadura	2,1	2	2,6	2,6
Galicia	3,2	3,4	3,1	2,7
Madrid	3,6	3,7	3,6	3
Murcia	3,7	3,1	3,4	2,7
Navarra	3,1	2,9	3,1	3
País Vasco	3,6	2,8	2,8	2,9
La Rioja	2,7	1,5	2,9	2,9
C.Valenciana	3,6	3,3	3,3	2,7
España	3,2	3,2	3,3	2,8

CRECIMIENTO EMPLEO (EPA) (FUENTE BBVA RESEARCH)

Comunidad	2015	2016	2017*	2018*
Andalucía	5	2,4	4,5	4
Aragón	4,2	2,3	2,6	2,8
Asturias	-0,1	2,7	3,3	2
Baleares	5,7	4,2	2,3	3,2
Canarias	6,7	3,2	2,5	3,5
Cantabria	1	3	3,6	1,3
Castilla y León	2	2,8	2	1,3
Castilla-La Mancha	2,2	3,2	3,2	1,7
Cataluña	1,5	3,5	3,2	3,1
Extremadura	0,8	1,9	1	1,7
Galicia	1,9	2,3	1,4	1,2
Madrid	3,6	0,9	1,7	2,3
Murcia	-0,1	6,1	4,7	3,2
Navarra	0,7	1,2	3,2	1,7
País Vasco	1,4	2,8	0,9	1,6
La Rioja	1,7	1,7	2,6	2,1
C.Valenciana	4	3,2	3,6	3,1
España	3	2,7	2,9	2,7

TASA PARO

Comunidad	2015	2016	2017*	2018*
Andalucía	29,8	28,3	25	23,1
Aragón	14,6	13,5	10,9	9,5
Asturias	20,3	14,6	12,7	12
Baleares	17	13,8	9,8	7,8
Canarias	26,8	24,9	22,4	21,3
Cantabria	17,7	12,9	11,5	11,5
Castilla y León	17,6	14,8	12,8	11,9
Castilla-La Mancha	25	22,1	21,4	20,8
Cataluña	17,7	14,9	11,9	10
Extremadura	28,1	28,3	26,7	26
Galicia	17,7	16,3	15,5	15,3
Madrid	16,5	14,6	12,5	10,9
Murcia	23,5	18,6	16,6	16,5
Navarra	13,5	10	8,3	7,6
País Vasco	12,9	12,3	10,3	9,1
La Rioja	14	10,9	11,2	10,5
C.Valenciana	21,5	19,2	16,2	14,7
España	20,9	18,6	16,2	14,8

* Previsiones
Fuente: BBVA Research

El número de pensiones en Navarra se sitúa en 133.209

• La pensión media en la Comunidad foral es de 1.057 euros, con un crecimiento del 2,1% en relación con julio del año pasado

DN Pamplona

El número de pensiones en Navarra se situó en julio en 133.209, lo que representa un incremento 1,5% con respecto al mismo mes del año anterior, según datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La pensión media en la Comunidad foral es de 1.057,68 euros, con un crecimiento del 2,1% en relación con el mes de julio del año pasado.

El número de pensiones por jubilación en Navarra ascienden a 87.794, con un importe medio de 1.206,05 euros, mientras que las de viudedad suman 29.679 con una media de 700,54 euros, y las de incapacidad permanente, 11.080, con un importe medio de 1.108,34 euros.

Las pensiones por orfandad en la Comunidad foral son un total de 4.249, con un importe medio de 400,45 euros, y las de favor de familiares suman 407 con una media de 577,36 euros.

En el conjunto del país, el conjunto del sistema público ha alcanzado las 9.521.991 pensiones contributivas, un 1,1% más respecto al año pasado. Más de la mitad, 5.828.180 concretamente, son por jubilación; 2.361.519 corresponden a viudedad; 949.107 a incapacidad permanente; 342.330 a orfandad y 40.855 a favor de familiares.

La pensión media de jubilación asciende a 1.064 euros, lo que representa un aumento del 1,99% respecto al año pasado. En cuanto a la pensión media del sistema, que comprende las distintas clases (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares), es de 921,1 euros.



De izda. a dcha., Elena Catalán, Ana Azagra, Juan Carlos Muruzábal, M^a Ángeles Sasal, David Delgado, Carlos Zamora, Blanca Valencia, Elena Salinas y José Luis Lara.

David Delgado, reelegido presidente del Colegio de Graduados Sociales

DN Pamplona

El Colegio de Graduados Sociales ha elegido a su nueva Junta de Gobierno para el periodo 2017-2021, que seguirá presidida por David Delgado Ramos.

El resto de la junta estará formada por José Luis Lara Esparza (vicepresidente 1º), Elena Salinas Bariáin (vicepresidenta 2ª), Elena Catalán Jiménez (secretaria general), José Ignacio Ochoa Gorraíz (tesorero), María Ángeles Sasal Elizari, Alfonso Larráyo

Echarte, Blanca Valencia Sola, Juan Carlos Muruzábal Pérez y Carlos Zamora Sola (vocales), Ana Isabel Azagra Jiménez (vocal no ejerciente) y Francisco Javier Plágaro Aróstegui (vocal emérito).

El presidente, David Delgado Ramos, tomó posesión del cargo en junio del pasado año, en sustitución de Francisco Javier Plágaro Aróstegui, con motivo de su jubilación, y ahora ha sido reelegido por los colegiados para un nuevo mandato.

prepararles el desayuno, comida y merienda. Durante el día, había de todo: piscina; excursiones, por ejemplo, a la fábrica de helados de Nestlé; películas; representaciones teatrales que protagonizaban los monitores; actividades de patio, como fútbol, etc.

Desde hace 15 años

“Organizamos este campo de trabajo desde hace quince años. Trabajamos con una asociación afroamericana de Vitoria que atiende a familias de inmigrantes y desfavorecidas. Además de afroamericanos, cada vez hay más población de Pakistán, Marruecos, Rumanía... Vimos que cuando terminaban los hijos el curso tenían dos problemas. Uno era el ocio. Pasaban el día en la calle, sin ningún sitio a donde ir. Y otro problema era que con frecuencia hacían solo una comida al día. Con estos campamentos ofrecemos diversión y actividades, además de tres comidas al día. Cuando vuelven en septiembre al colegio y todos cuentan sus vacaciones, estos niños pueden decir que han estado en las colonias, a las que esperan todo el año. Al mismo tiempo, los voluntarios nos enriquecemos y aprendemos de la diversidad cultural”, explica Cristóbal Jiménez, que este curso cambia de destino y se traslada a Salamanca, al centro de espiritualidad San Ignacio, lugar de formación de la Universidad de Comillas.

Empezaron poco a poco y se han ido ampliando las plazas. “Este año es el que más voluntarios ha habido. Cuantos más haya, a más niños se puede atender”. Para explicar la razón de esta demanda, dice que en el colegio se trabaja desde pequeño el compromiso con la realidad y con el mundo desde el catolicismo. “Al llegar a 2º de bachiller, los alumnos tienen ganas de hacer cosas por los demás, de cambiar el mundo”, añade.

Decir adiós no es fácil. Los abrazos, juntos con los llantos, llenan las despedidas de este campo de trabajo, para unos, y colonias de verano, para otros; donde el dar se transforma en recibir.

que repetiría. No lo duda. “Me he divertido muchísimo. Me ha compensado. He disfrutado mucho con los chavales, me sentía uno de ellos. Había que jugar todo el rato con ellos. Y había que intentar que nadie se aburriese”, dice.

Purroy, alumno del colegio San Ignacio de Pamplona y que el año que viene estudiará Periodismo, ya estuvo el pasado en verano en otro campo de trabajo, en ese caso, en Tudela, en residencias de mayores. Y de ahí conocía a otros monitores de Durango con los que ha coincidido en Vitoria. Cuando al final del campamento le preguntaron qué había sido lo mejor dijo que todo, que no sabía elegir, porque “ha habido muchísimas cosas buenas que me han encantado”. “Los chavales son cariñosísimos, el ambiente con los monitores es buenísimo... me quedo con todo”, añade. Pero, al insistir un poco más, Íñigo Purroy sí tiene algo que guarda en su memoria, o en su corazón, con especial cariño. Al que llamaban Messi, uno de sus tres niños, de Burkina Faso, le dio un abrazo al despedirse. “Empezó a llorar y se fue. Fui a darle otro abrazo y ya no lo pillé.

Los taxistas de Pamplona convocan una nueva jornada de paro para el jueves

Durará dos horas, entre las 11 y las 13 horas, y los taxistas se concentrarán en la Avenida del Ejército

Europa Press. Pamplona

La Asociación Independiente de Taxistas Auto-patronos de Navarra (AITAN) ha convocado para mañana jueves, 27 de julio, una nueva jornada de paro para “exi-

gir que se cumpla la ley que regula el transporte de pasajeros”. Dicha jornada se suma a las otras dos que se realizaron durante los pasados meses de mayo y junio.

El paro de este jueves tendrá una duración de dos horas, de 11 a 13 horas, y los taxistas se concentrarán en la avenida del Ejército de Pamplona, de 11.30 a 12.30 horas. Durante este tiempo se respetarán los servicios mínimos, así como los servicios para minusválidos y los servicios concertados.

AITAN pretende, además, dar

a conocer la problemática del sector a la ciudadanía e involucrar a las administraciones, señala en un comunicado. Según expone la asociación, los trabajadores del taxi de la Comunidad foral se manifestarán para pedir, entre otras exigencias que “se cumpla la LOTT 9/2013 de 4 de julio, que establece un vehículo de arrendamiento con conductor por cada 30 taxis, que los vehículos con licencia VTC no puedan realizar una captación en vía pública y haya una contra-

tación del servicio previa, que se apruebe un distintivo homogéneo en cuanto a sus especificaciones técnicas en el caso de los vehículos con licencias VTC, y que exista un epígrafe fiscal concreto para los vehículos con licencias VTC”.

Por otra parte, señala que trabajadores de Teletaxi San Fermín han evidenciado durante los últimos Sanfermines “algunas prácticas sospechosas realizadas por vehículos VTC, vehículos de alquiler y vehículos propiedad de algunos hoteles de la ciudad”. “Dichas prácticas ya se han comunicado a los diferentes cuerpos policiales, que se encuentran en estos momentos investigando las posibles malas praxis”.

En los últimos meses, los taxistas han mantenido reuniones con el Gobierno de Navarra y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, para intentar resolver esta situación.

JAIETAN NAFARROAKO AYUNTAMIENTOS INSTITUTO
BERDINTASUNAREN NAFARROAKO BERDINTASUNERAKO POR LA IGUALDAD NAVARRO PARA
ALDEKO UDALAK INSTITUTUA EN FIESTAS LA IGUALDAD



VUESTRO NO ES NUESTRO NO

GEURE
EZETZA
ZEUENA ERE BADA

NUESTRO NO ES VUESTRO NO

ZEUEN EZETZA GEUREA ERE BADA



JAIAK ERRESPETUZ BIZI
VIVE LAS FIESTAS DESDE EL RESPETO



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra



Larrialdia / Urgencias
112



Informazioa / Información

Diario de

Noticias

NAVARRA TIENE CENSADOS A UNOS 20.000 CONDUCTORES MAYORES DE 74 AÑOS

● Otros 60.000 superan los 65 ● Es el colectivo que menos accidentes causa ● Expertos piden revisar los controles médicos ● 70 personas fueron declaradas no aptas en 2016

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



El presidente de la Generalitat y el monarca se estrechan fríamente la mano en el acto celebrado en el CAR de Sant Cugat. Foto: Alejandro García (Efe)

El rey habla de "unidad" y Puigdemont pide "respeto"

EL PRESIDENTE APELA AL "DIÁLOGO Y AL PACTO" EN UN ENCUENTRO POR LOS 25 AÑOS DE BARCELONA'92 ● LA GENERALITAT YA TIENE LAS URNAS PARA EL REFERÉNDUM

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 10 Y 11 Y 50-51

UPN perderá la Alcaldía de Viana por una moción de censura

La socialista Yolanda González relevará a José Luis Murguiondo

VIANA - Los grupos municipales de PSN, Cambiemos Viana y Geroa Bai presentan hoy una moción de censura al actual gobierno municipal, encabezado por UPN. La justifican por la inoperancia de los actuales gestores y el incumplimiento de acuerdos. PÁGINA 25

Ingresado en la UCI un joven por un golpe en la cabeza en una pelea en Elizondo

PAMPLONA - Un joven de 29 años, vecino de Eugui, está ingresado en la UCI tras sufrir un golpe en la cabeza durante una pelea desatada junto a la plaza de los Fueros de Elizondo. La Policía Foral ha detenido a dos personas. PÁGINA 6



PARALIZADA LA RENOVACIÓN AUDIOVISUAL DEL PARLAMENTO FORAL

PÁGINA 9

RAJOY ACUDE A LA AUDIENCIA PARA RESPONDER SOBRE LA CORRUPCIÓN

PÁGINAS 12-13 EDITORIAL EN PÁGINA 3

EL CSD ACUERDA SUSPENDER A ÁNGEL VILLAR

EXTIENDE TAMBIÉN LA SANCIÓN A PADRÓN // P47

MONTAÑEROS AL RESCATE EN EL GASHERBRUM

LA CORDADA DE ZABALZA SALVA A UN ITALIANO // P53



ARZURA JUGARÁ CEDIDO UN AÑO EN OSASUNA

EL CLUB PODRÁ FICHA-LO POR 1,5 MILLONES // P44

EL ATHLETIC PONE 8 MILLONES PARA FIRMAR A MERINO

SI LA OPERACIÓN CUAJA, OSASUNA COBRARÍA 1,5 // P46

Economía



Caruana, en la comisión del Congreso sobre el rescate bancario. Foto: Efe

Caruana irrita incluso al PP al excusar al Banco de España por los excesos de la banca

Acusa a las entidades de presionar en contra de frenar la burbuja antes de la crisis

PAMPLONA – El exgobernador del Banco de España Jaime Caruana admitió que las actuaciones preventivas que realizó la entidad supervisora durante su mandato entre 2000 y 2006 fueron insuficientes para hacer frente a la crisis financiera que tuvo posteriormente “efectos devastadores”. Caruana, no obstante, presumió ante la Comisión del Congreso que investiga el origen de la crisis financiera y el rescate bancario a la que acudió para explicar la supervisión que hizo el Banco de España, de haber adoptado medidas preventivas, pero culpó a la “gobernanza deficiente” de algunas cajas de ahorros y la mala regulación de la supervisión de hacer inútil la acción de la entidad.

El exgobernador del Banco de España insistió en que la entidad supervisora y él “personalmente” avisó a través de varios informes del excesivo aumento del crédito inmobiliario, y puso como ejemplo un informe de 2003 que advertía de la sobrevaloración de la vivienda entre un 8% y un 20% a finales de 2000. “Señalaba que cuanto más tiempo transcurriera, el ajuste sería más brusco”, incidió.

Existía expectación sobre la comparación de Caruana porque el actual gobernador, Luis Linde, en su reciente participación en esta Comisión de Investigación de la crisis financiera, afirmó que hubo falta de previsión en sus antecesores en el cargo.

“Advertimos de los problemas especialmente derivados de la gobernanza de las cajas de ahorros, para que gobernasen con rigor, y se demostró que fue particularmente deficiente”, dijo, y puntualizó que el organismo supervisor no puede interferir en los gobiernos de estas entidades. Caruana, que actualmente es director general del Banco de Pagos Internacionales, defendió que el Banco de España tomó medidas que en su momento fueron “novedosas” y “muy criticadas”, como las provisiones de recursos que debían tener las entidades financieras y la calificación que se hacía de sus activos. En este sentido, ha añadido que estas medidas dieron un “mayor

margen de maniobra” al sector financiero, de entre dos y tres años, y que contribuyó a “moderar el alcance de la crisis”, pese a que ha reconocido que estas medidas extraordinarias fueron insuficientes.

El exgobernador del Banco de España reveló que durante su mandato recibió llamadas de las entidades financieras en contra de medidas de prudencia ante la burbuja. “Recibí muchísimas llamadas, con muchísimas intervenciones, de la banca, que no estaba contenta”, aseguró.

El ahora director general del BIS defendió que en aquel momento ninguna norma prohibía los créditos hipotecarios superiores al 80% del valor del inmueble. Caruana reconoció que la institución evitó en el momento la palabra *burbuja*, pero sí habló de *sobrevaloración* en el mercado de la vivienda.

Todos los portavoces de los partidos coincidieron en criticar la inacción del responsable del Banco de España, entre el 2000 y el 2006, los años en los que se gestó la burbuja inmobiliaria. Especialmente severo fue Ramón Aguirre, del PP, que negó el argumento defensivo de Caruana, que sostuvo que el supervisor no tenía herramientas suficientes para atajar los excesos de los bancos. Caruana fue un alto cargo en el Tesoro y luego aupado al Banco de España bajo los mandatos de José María Aznar. – D.N.

LA FRASE

JAIME CARUANA “NO TENÍAMOS INSTRUMENTOS”

El expresidente del Banco de España afirmó que el Banco de España “hizo lo que pudo en la quiebra de las cajas de ahorros. “No teníamos los instrumentos. La contabilidad tiene un límite y la estiramos al máximo. El Banco de España hizo con sus instrumentos lo máximo que pudo hacer”, defendió. Según ha dicho, la institución “ayudó a reducir el impacto de la crisis” financiera.

Querrela contra Jaime Botín por eludir los impuestos de su avión

La Fiscalía actúa contra el expresidente de Bankinter por crear una trama para no pagar un millón de euros por el aparato

PAMPLONA – La Fiscalía de Madrid se ha querrelado contra el expresidente de Bankinter Jaime Botín, hermano del fallecido Emilio Botín, y otras tres personas por haber defraudado presuntamente un millón de euros mediante la deslocalización “artificial” de un avión privado en Portugal, donde no existen impuestos para este tipo de actividades. La Fiscalía sospecha que los cuatro crearon para ello un entramado de empresas para evitar el impuesto especial sobre determinados medios de transporte vigente en España, país donde el avión tenía su base de movimientos, en concreto en Torrejón de Ardoz (Madrid).

En 2012, la sociedad World Tour, constituida a finales de los 80 y de la que el exbanquero era propietario, firmó un contrato de compra de una aeronave por un precio de 10,7 millones de dólares que se destinó “con carácter principal a cubrir las necesidades de desplazamientos de Botín y su círculo familiar y social”.

Prosigue la Fiscalía recordando que dado que el contrato establecía que la entrega del avión se realizó en el aeropuerto de Torrejón, su matriculación estaba sujeta a este gravamen especial, motivo por el que los querrelados “decidieron deslocalizarlo a Portugal, donde no existe un impuesto similar

ni de naturaleza ni en sus niveles de tributación”. Una maniobra que habría obligado a los cuatro a “ocultar que el pago de las cantidades debidas por la compra realmente se realizaría desde España a cargo de World Tour y, por otro, a asegurar que tuviera en España la plena disponibilidad”.

De este modo, la sociedad española habría desviado los fondos necesarios a Portugal a través de la misma cuenta corriente que, a su vez, servía de garantía financiera al Banco Santander Totta, filial del Banco Santander en suelo luso, en el contrato de alquiler con opción a compra de la aeronave. No obstante, la entidad que había asumido la posición compradora de la nave, la cedió a la compañía Air Nimbus, controlada por otro de los querrelados, en tanto que esta firmó,



Jaime Botín. Foto: Efe

a su vez, un contrato de prestación de servicios aéreos con la española Gestair, administrada por el padre de otra de las personas contra las que va dirigido el escrito de la Fiscalía. El Ministerio Público apunta además que los querrelados, que conocían la existencia de una inspección por parte de la Agencia Tributaria “al menos desde octubre de 2016”, acordaron un mes más tarde celebrar una Junta General de Accionistas que ordenó liquidar World Tour y adjudicar la totalidad de su haber social a Botín para dificultar la reclamación fiscal.

A ello, se le sumarían 19.581 euros, el derecho de uso de amarre para embarcaciones de gran eslora en el Real Club Náutico de Valencia y 28.611 participaciones en el capital social de Cherokee Bay Limited. – D.N.

Navarra exige al Gobierno central que retire la Estrategia de Empleo

Un total de diez Ejecutivos autonómicos reclaman a Madrid que negocie las políticas sobre jóvenes, mayores de 45 y parados

PAMPLONA - Navarra, junto a otras diez Comunidades Autónomas en las que no gobiernan Ejecutivos del Partido Popular, reclamó ayer al Ministerio de Empleo que retire la Estrategia Española de Empleo 2017-2020, que pretende aprobar en el marco de la Conferencia Sectorial de Empleo que se celebra hoy. En total, consejeros, viceconsejeros y directores generales de esta materia de Navarra, Aragón, Asturias, Baleares, Castilla-La Mancha, Catalunya, Cantabria, Extremadu-

ra y Comunitat Valenciana debatieron ayer las líneas generales de la estrategia propuesta por la cartera de Fátima Báñez, para concluir que el documento supone "un claro incumplimiento a lo pactado en la última Conferencia de Presidentes", ya que consideran que no se ha buscado el consenso y apenas ha habido diálogo.

En este sentido, estas diez comu-

nidades, señalaron que la Estrategia oculta problemas reales y "consolida el modelo de la Reforma Laboral basado en precariedad, devaluación salarial y la desprotección de los trabajadores y trabajadoras". EN contraposición, defendieron que la medida "debe incluir políticas concretas y contundentes dirigidas a colectivos prioritarios como jóvenes, mayores de 45 años y parados de larga duración".

MÁS MEDIDAS En concreto, las diez regiones reclaman que se aborde la situación de los parados mayores de 45 años y los parados de larga duración. Además, piden al Gobierno

central que desarrolle más medidas destinadas a jóvenes, a través del programa de Garantía Juvenil. En este aspecto, el Ejecutivo del PP ya ha aprobado alguna medida. No obstante, tan solo las ha pactado de forma unilateral con Ciudadanos, por lo que estas comunidades creen que no se adecúa a políticas "que den oportunidades de empleo a los jóvenes".

Con el objetivo de reconducir la situación, Navarra y las otras nueve comunidades están trabajando en la elaboración de un texto alternativo, "más realista" y que atienda a las necesidades de los colectivos más vulnerables". -D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,11%	↑ 0,65%	↑ 0,45%	↑ 0,61%	↑ 0,59%	↑ 0,77%	↑ 0,74%	↑ 0,12%
5.935,13 En el año: 22,03%	5.161,08 En el año: 6,14%	12.264,31 En el año: 6,82%	21.644,43 En el año: 9,52%	3.473,54 En el año: 5,56%	7.434,82 En el año: 4,09%	65.582,18 En el año: 8,89%	10.943,09 En el año: 8,28%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 25-07-2017 a las 19:00h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
ABENGOA	8,33	0,01
BIOSEARCH	7,69	0,56
GRAL.ALQ.MAQ	6,32	1,85
URBAS	6,25	0,02
B. SABADELL	3,69	1,91
ALMIRALL	3,59	8,66
FCC	3,33	9,64
ARCEL.MITTAL	3,24	22,47

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
APERAM	-3,30	41,60
PESCANOVA	-2,94	1,42
FERSA	-2,44	0,60
NATURHOUSE	-2,42	4,15
FERROVIAL	-2,08	18,40
BOLSAS Y MER	-1,88	30,56
EUSKALTEL	-1,86	8,35
PRISA	-1,81	3,14

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	118.930.899
B. SABADELL	47.433.971
BBVA	27.989.172
ABENGOA	24.941.114
IBERDROLA	22.156.949
TELEFONICA	20.071.475
CAIXABANK	18.320.149
BANKIA	7.772.589

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,329
Euribor 1 año	-0,153
\$ EEUU	1,1655
Yen	130,1
Libra	0,89389
Franco Suizo	1,10675
Corona Noruega	9,299
Corona Sueca	9,5651

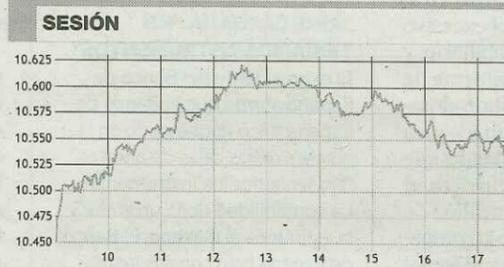
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.% Año
ADIDAS AG	176,60	-0,08	17,62
AIR LIQUIDE SA	106,50	0,09	0,80
AIRBUS SE	72,63	1,40	15,58
ALLIANZ SE-VINK	179,10	1,47	14,08
ANHEUSER-BUSCH I	97,61	-0,09	-2,92
ASML HOLDING NV	131,50	-0,15	23,30
AXA	25,00	1,46	4,21
BANCO SANTANDER	5,81	1,84	19,10
BASF SE	81,00	0,10	-8,28
BAYER AG-REG	111,60	0,27	12,58
BAYER MOTOREN WK	79,43	0,62	-10,50
BBVA	7,67	2,02	19,52
BNP PARIBAS	65,17	1,46	7,63
CRH PLC	30,25	1,27	-8,21
DAIMLER AG	61,06	0,23	-13,66
DANONE	64,35	0,47	6,89
DEUTSCHE BANK-RG	16,40	2,44	6,52
DEUTSCHE POST-RG	32,88	0,41	5,25
DEUTSCHE TELEKOM	15,46	-0,45	-5,44
E.ON SE	8,30	-0,43	23,94
ENEL SPA	4,80	-1,28	14,57
ENGIE	13,62	0,78	12,42
ENI SPA	13,19	1,00	-14,74
ESSILOR INTL	116,20	1,62	8,24
FRESENIUS SE & C	73,61	0,20	-0,88
IBERDROLA SA	6,69	-0,25	7,28
INDITEX	33,39	-0,76	2,96
ING GROEP NV	15,67	1,16	17,20
INTESA SANPAOLO	2,89	0,77	22,59
KONINKLIJKE AHOL	17,18	-0,55	-14,25
KONINKLIJKE PHIL	32,65	1,30	12,59
LVMH MOET HENNE	218,85	-0,14	20,64
L'OREAL	180,20	0,28	3,92
MUENCHENER RUE-R	180,70	-1,37	0,58
NOKIA OYJ	5,28	-0,85	15,08
ORANGE	14,23	0,28	-1,42
SAFRAN SA	81,67	0,79	19,37
SAINT GOBAIN	46,72	-0,61	5,56
SANOFI	82,67	0,93	7,50
SAP SE	89,11	0,41	7,61
SCHNEIDER ELECTR	65,66	0,40	2,12
SIEMENS AG-REG	117,25	0,77	0,39
SOC GENERALE SA	49,42	2,60	5,71
TELEFONICA	9,33	0,27	5,80
TOTAL SA	42,97	0,74	-11,80
UNIBAIL-RODAMCO	215,65	0,19	-4,90
UNILEVER NV-CVA	49,52	0,12	26,59
VINCI SA	77,14	0,46	19,23
VIVENDI	20,00	1,27	10,77
VOLKSWAGEN-PREF	134,05	-1,32	0,52

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.% Año
ABERTIS INFR	16,76	0,39	26,06
ACCIONA	75,68	-0,30	8,22
ACERINOX	11,27	-0,44	-10,59
ACS CONST.	33,05	1,47	10,09
AENA	166,45	0,36	28,38
AMADEUS IT	53,50	-0,35	23,93
ARCEL.MITTAL	22,47	3,24	6,60
B. SABADELL	1,91	3,69	44,52
BANKIA	4,41	2,80	13,62
BANKINTER	8,30	2,22	12,77
BBVA	7,67	2,02	19,52
CAIXABANK	4,33	2,07	37,87
CELLNEX	18,64	0,05	36,37
DIA	5,13	1,50	9,88
ENAGAS	23,74	0,79	-1,58
ENDESA	19,74	0,23	-1,89
FERROVIAL	18,40	-2,08	8,30
GAMESA	17,24	2,04	7,12
GAS NATURAL	19,77	-0,63	10,39
GRIFOLS	22,76	-1,45	20,55
IBERDROLA	6,69	-0,25	7,28
INDITEX	33,39	-0,76	2,96
INDRA A	13,30	-0,89	27,76
INT.AIRL.GRP	6,57	0,41	28,06
MAPFRE	3,20	0,76	10,41
MEDIASET ESP	10,50	-0,29	-5,24
MELIA HOTELS	12,86	0,23	16,11
MERLIN PROPERTIES	11,50	0,13	12,37
RED ELE.CORP	18,30	0,03	2,09
REPSOL	13,88	1,80	3,46
SANTANDER	5,81	1,84	19,10
TEC.REUNIDAS	33,42	0,36	-14,24
TELEFONICA	9,33	0,27	5,80
VISCOFAN	50,43	0,24	7,64

↑ 0,74%

Último: 10.523,40
Variación: 76,90

Variación Año: 1.171,30
Variación % Año: 12,52%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	4,95	1,02	50,91
ABENGOA	0,01	8,33	-93,09
ADVEO	3,03	0,66	-11,14
ALMIRALL	8,66	3,59	-41,33
AMPER	0,26	1,98	16,29
APERAM	41,60	-3,30	-4,52
APPLUS	11,00	-0,36	13,99
ATRESMEDIA	9,70	0,83	-6,64
AXIA REAL STATE	15,90	-0,03	15,01
AZKOYEN	7,84	0,13	33,56
B. RIOJANAS	4,96	2,69	20,98
BARON DE LEY	110,00	0,05	-7,95
BAYER	110,50	0,00	12,35
BIOSEARCH	0,56	7,69	-5,88
BOLSAS Y MER	30,56	-1,88	9,18
CAF	38,35	1,19	0,13
CIE AUTOMOT.	20,84	-0,55	12,53
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	10,30	0,00	8,42
CODERE	0,46	2,22	-39,47
COEMAC	0,42	-1,16	-22,02
COR.ALBA	53,65	1,13	25,20
CORREA	2,48	1,23	41,83
D. FELGUERA	0,70	0,00	-37,50
DEOLEO	0,20	0,00	-15,22
DINAMIA	11,30	0,36	0,00
DOMINION	3,92	1,82	25,28
EADS NV	72,65	1,32	16,05
EBRO FOODS	20,48	0,24	2,89
EDREAMS	2,95	0,00	-0,87
ELECNOR	11,94	1,10	32,96

	Precio	Var.%	Var.% Año
ENCE	3,40	0,15	35,66
ERCROS	3,27	0,46	77,72
EUROPAC	7,40	-0,94	40,86
EUSKALTEL	8,35	-1,86	-0,83
EZENTIS	0,75	0,67	43,65
FAES	2,71	-0,73	-19,35
FCC	9,64	3,33	27,67
FERSA	0,60	-2,44	20,00
FLUIDRA	7,02	-0,07	62,38
G. CATALANA O	38,13	1,11	22,57
G.E.SAN JOSE	3,64	-0,82	12,69
GRAL.ALQ.MAQ	1,85	6,32	-33,93
GRAL.INVERS.	1,91	-0,52	4,95
HISPANIA	15,70	1,03	40,24
IBERPAPEL	26,53	-0,64	15,90
INM. DEL SUR	10,25	0,79	29,58
INM.COLONIAL	7,80	0,96	18,43
INYPASA	0,22	0,00	29,35
LABORAT.ROVI	15,58	-0,95	26,36
LAR ESPAÑA	8,42	0,53	24,23
LIBERBANK	0,99	-0,30	0,51
LINGOTES ESP	17,85	-0,83	25,70
LOGISTA	21,36	0,94	-2,89
MERCAL INMUEBLES	34,81	0,00	-3,09
MIQUEL COST.	30,68	-0,13	23,96
MONTEBALITO	2,46	0,00	49,39
NATRA	0,52	0,97	-22,96
NATURHOUSE	4,15	-2,42	-12,67

	Precio	Var.%	Var.% Año
NH HOTELES.	5,55	3,16	44,34
OBR.H.LAIN	3,67	0,41	11,38
PESCANOVA	1,42	-2,94	-76,01
PHARMA MAR	3,95	1,80	45,76
PRIM	11,36	0,71	27,64
PRISA	3,14	-1,81	-40,19
PROSEGUR	5,61	0,00	-5,09
QUABIT INM.	1,73	0,35	-2,44
REALIA	1,08	-0,92	25,58
REIG JOFRE	3,10	2,44	-0,51
RENO MEDICI	0,44	0,92	41,48
RENTA 4 BCO.	5,85	-0,17	-0,34
RENTA CORP.	3,08	1,65	67,85
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	2,27	0,84	5,44
SAETA YIELD	9,50	0,92	16,84
SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
SERV.POINT S	1,10	2,52	-30,64
SNIACE	0,18	0,57	-29,13
SOLARIA	1,46	-1,68	91,50
SOTOGRADE	3,05	0,00	3,74
TALGO	4,90	-0,59	8,46
TUBACEX	3,34	0,45	22,16
TUBOS REUNID	1,12	0,90	29,48
URBAS	0,02	6,25	41,67
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	67,50	0,30	37,76
VOCENTO	1,70	-0,87	37,50
ZARDOYA OTIS	9,06	0,55	13,83

Tribunas

Recuperar los Sanfermines lejos de hipocresías

No hay más ciego que quien no quiere ver y cuando de arreglar un desaguisado se trata, la peor de las estrategias es, precisamente, desprestigiar los esfuerzos por enmendar errores pretéritos. Es una técnica de libro para que quien ostenta la autoría de ese desaguisado trate de eludir responsabilidades tapando sus propias vergüenzas. Y esto es lo que está haciendo UPN con el tema de los Sanfermines. Quienes durante lustros construyeron un modelo de fiesta *low cost* y prostituyeron la fiesta hasta legar un producto desestructurado y sin raíces, quienes mercantilizaron las tradiciones hasta despojarlas de sentido y dirigieron el turismo de los Sanfermines al modelo del botellón, quienes primaron la persecución política frente a la lucha contra las agresiones sexistas, quienes fomentaron que los y las pamplonesas abandonaran la ciudad asqueados por ese modelo festivo, se presentan ahora como los salvadores de la fiesta. ¿Qué modelo festivo pretende "salvar" UPN, el que ellos mismos crearon?

La memoria suele jugar nos a menudo malas pasadas, y convendría refrescar la de aquellos que ahora se erigen en defensores de la imagen festiva de nuestra ciudad: se nos ha olvidado, quizá, que no supieron estar a la altura ante el asesinato de Nagore y que negaron durante años que meter mano fuera un abuso; que fomentaron y permitieron la imagen de las chicas acosadas en el Chupinazo; que prefirieron que la Policía Municipal apalizara a quien tenía una ikurriña, antes que evitar esos acosos. Y ahora, porque así de osado es el olvido, se permiten criticar que Pamplona, sus instituciones y ciudadanía, hayan dicho basta y hayan deci-

didado plantar cara a la lacra de las agresiones sexistas. Critican que se haya decidido visibilizar el problema para proteger de forma más eficaz a las mujeres, pero obvian que esta estrategia, en un solo año, ha conseguido rebajar un 50% la media de casos de agresiones sexuales detectadas en fiestas y que durante su mandato se situaba en 4 o 5 que se ocultaban aún a costa de que eso generara impunidad (¿cuántos de estos casos se juzgaron durante los dos últimos mandatos de UPN?). Y lo critican bajo el falso argumento de que esa estrategia de lucha frente a las agresiones sexistas es la que está restando visitantes a Pamplona, un 5% menos de ocupantes de hoteles dicen, obviando nuevamente que existen otras amenazas estructurales que están rebajando afluencia a eventos multitudinarios, que están surgiendo nuevos modelos de hospedaje o que existen grupos internacionales que directamente boicotean un modelo de fiesta que gire exclusivamente alrededor del mundo del toro.

Pero para tratar de dar una imagen negativa de la estrategia política actual, UPN también obvía y esto es quizá más significativo, que la actual estrategia (no solo en lo que a las agresiones sexistas se refiere, sino también respecto a la política de recuperación de espacios y tradiciones populares) está empezando a revertir la tendencia al éxodo de los habitantes de esta ciudad y de su comarca, como parece indicar el dato de que los desplazamientos en villavesas hayan crecido este año un 5,38%, que los nuevos espacios infantiles hayan sido un éxito o que los adolescentes y jóvenes hayan tenido por primera vez su propio espacio en Fueros con gran afluencia. La hostelería también ha hecho una

valoración positiva con resultados similares a los del año anterior, y aseguran que la apuesta por el buen servicio y la buena gastronomía se empieza a notar. Es decir, frente al éxito de unos Sanfermines en los que empieza a recuperarse el ambiente genuino de Pamplona, en los que se ofertan actividades para todos y en los que ya no se olvida a nadie de casa, los regionalistas añoran las fiestas en las que imperaba la impunidad y *el todo vale*, en las que los touroperadores vendían la ciudad como la *Gomorra moderna* y en las que sus habitantes, asqueados, preferían irse a la playa.

Si bien no es el único objetivo, medios internacionales como *Le Monde* o *The Guardian* no dudan en alabar el trabajo del Ayuntamiento para convertirse en referente estatal en la defensa de la dignidad y la libertad de las mujeres, también durante las fiestas. El nuevo equipo de gobierno está trabajando en un modelo festivo que revierta los excesos del pasado y recupere la esencia de los Sanfermines. Queremos recu-

perar el sello de calidad de nuestras fiestas, y eso es algo que solo conseguiremos entre todos los pamploneses y pamplonesas. Para ello, hemos creado una nueva página web (www.sanferminoficial.com) que muestra todas las caras de los Sanfermines, hemos hecho hincapié en los Sanfermines de día, en los Sanfermines familiares. Hemos diseñado un programa cultural diverso, con programación para adolescentes, con músicas del mundo en la plaza Compañía, hemos trabajado con los colectivos para establecer espacios festivos populares. Este nuevo equipo de gobierno ha abierto el debate sobre el modelo festivo de Sanfermines por primera vez y estamos trabajando en su promoción, junto con Gobierno de Navarra y los colectivos de la ciudad.

En ese camino que hemos emprendido, lo más difícil será ser constantes en el empeño frente a la tentación de volver al refugio de la fiesta *low cost* creada por los regionalistas. Quizá en vez de intentar debilitar las estrategias para volver a la senda de la cordura, deberían unir sus esfuerzos a quienes hemos decidido trabajar para que los Sanfermines sean realmente las mejores fiestas del mundo. A este equipo de gobierno no le va a temblar la mano en este empeño. ●

Firman este artículo: **Patricia Perales**, concejala de Economía Local Sostenible y Hacienda en el Ayuntamiento de Pamplona; **Maidor Beloki**, concejala de Cultura, Política Lingüística y Deporte en el Ayuntamiento de Pamplona; **Joxe Abaurrea**, concejal de Ciudad Habitable y Vivienda en el Ayuntamiento de Pamplona y **Aritz Romeo**, concejal de Seguridad Ciudadana y Convivencia en el Ayuntamiento de Pamplona

El nuevo equipo de gobierno está trabajando en un modelo festivo que revierta los excesos del pasado y recupere la esencia de los Sanfermines

CCOO y el euskera

POR Cecilio Aperte Mínguez

Viene siendo habitual, en los últimos tiempos, que el debate sobre las lenguas y las banderas se encone. Así, quienes tenemos posiciones matizadas, e incluso quienes queremos superar el enfrentamiento irracional en estos temas, somos interpelados continuamente a "definir" nuestra posición. Desde el blanco y el negro se caricaturiza nuestra posición ante diversos temas, sin entender que el abanico de matices es, por suerte, rico y amplio. En primer lugar reconozco en algunas cartas y opiniones sobre nuestra posición en torno al euskera, algo que viene siendo bastante habitual en estos tiempos: tratar de colocar a CCOO, venga o no a cuento, en uno de los polos identitarios para desfigurar lo que proponemos, ya nos pasó a cuenta de la manifestación del 3 de junio en defensa de la bandera Navarra que no apoyamos y ahora nos pasa, en otro sentido, con el asunto del euskera. No es cierto que, a raíz de nuestras críticas hacia el Ayuntamiento de Pamplona por contemplar en exclusividad el euskera como mérito en algunos puestos, estemos contra

el uso del euskera en la Administración pública. Desde CCOO hemos sido los primeros en criticar la valoración del inglés que estableció UPN para las convocatorias de niveles A y B y los que más hemos insistido en su supresión, hasta que ha desaparecido. CCOO, siempre hemos considerado que el euskera es parte del patrimonio cultural de esta tierra y por ello, en la reciente negociación del Decreto Foral de uso de lenguas en la Administración, realizamos propuestas que pretendían aportar un punto de equilibrio entre dos visiones excesivamente confrontadas, con el ánimo de afianzar un derecho de las personas euskaldunes, más allá de quien gobierne. Ahora nos pasaremos de frenada en algunas administraciones y cuando estas cambien se pasarán de frenada en sentido contrario como ha venido sucediendo desde hace bastantes años. Romper ese péndulo que estrecha derechos y genera frentismo es lo que pretendemos. De hecho en la votación del nuevo decreto de euskera CCOO se abstuvo, LAB, UGT y AFAPNA votaron en contra y solo consiguió el voto favorable de ELA.

En este Decreto Foral se establece una valoración del euskera, como complemento a otros méritos, como la antigüedad, la forma-

ción y otros idiomas. En ningún caso se contempla la valoración del euskera como mérito exclusivo, como lo está haciendo el Ayuntamiento de Pamplona.

Ciertamente en el Ayuntamiento, como en otras administraciones, es necesario incrementar el número de plazas con perfil de euskera para poder atender a la ciudadanía en la lengua en la que se sienta más cómoda, pero esto poco tiene que ver con baremar el conocimiento de euskera y hacerlo además en exclusiva, para plazas que no tienen ninguna relación con la ciudadanía como "auxiliar de limpieza", "titulado de grado medio nómimas" o "titulado grado medio del servicio de jardines", por poner solo algunos ejemplos. Esto tiene más que ver con facilitar el acceso al trabajo en la Administración a las personas que saben euskera en detrimento del resto.

Los servicios públicos cuestan dinero y desde CCOO reivindicamos que se aumenten las plantillas y se mejoren los servicios para facilitar el acceso de más personas usuarias a los mismos. Por cada persona que no puede acceder a estudiar música en euskera hay nueve personas que no pueden hacerlo tampoco en castellano. No se trata pues de sustituir el castellano por el euskera sino de incrementar el servicio para hacerlo accesible a un mayor número de personas. Desde CCOO proponemos que el Ayuntamiento conozca el perfil lingüístico de las personas que ya trabajan allí, para hacer

frente a las necesidades que se plantean, conocer su nivel de conocimiento, su distribución por departamentos, su condición de personal fijo o contratado, su disponibilidad para hacer frente a la atención en euskera facilitará disponer de circuitos bilingües, como lo venimos proponiendo.

Hemos estado de acuerdo en que en el Ayuntamiento se abriese la fase de méritos y se baremas los conocimientos en euskera, pero reclamamos que también se contemplaran otros méritos como los años de docencia y el trabajo en las administraciones públicas, los cursos de formación, la participación en certámenes, etc. En definitiva, buscar con el concurso oposición las y los mejores profesionales que es lo que requieren los servicios públicos.

Apoyamos una política lingüística en favor del euskera y las políticas de estímulo que el Ayuntamiento de Pamplona está realizando en lo referente a la formación de la plantilla para aprender y perfeccionar sus conocimientos de euskera.

Lo que nunca va a contar con nuestro apoyo es el que cientos de personas cambien de posición en las listas de contratación y se puedan quedar sin trabajo por no saber euskera, porque esto genera situaciones que vulneran los principios de igualdad, mérito y capacidad que resultan imprescindibles en el acceso al empleo público. ●

El autor es secretario general FSC-CCOO Navarra

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altxatzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEREA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altxatzate, Nº 8 (31620) Huarte.

¿Reconocer los errores o la culpa?

Natán relata un cuento a David en el que un rico que tenía muchas ovejas y vacas arrebató la única oveja que tenía un pobre. Al finalizar, éste sin justificarse, le responde: "He pecado contra Jehovah". Lo que había hecho David era acostarse con Betsabé (que era mujer de Urias el heteo), dejarla embarazada y matar a su marido. A pesar de esto, en *Hch. 13:22*, dice: "He hallado a David... varón conforme a mi corazón". Dicen que reconocer los errores es de sabios, pero yo creo que es un don divino. Hay palabras proscritas por su dureza, o porque están teñidas de una menospreciada cultura judeo-cristiana que nos negamos a admitir, como es el caso de la palabra *culpa*. Sin embargo, si cambiáramos la palabra por *admitir un error*, el sentido se dulcificaría.

Quién no comete errores, ¿verdad? Dependiendo de cómo actuemos ante esos errores, crecemos. Pero, intentar esconderlos, *culpar* a otros o evadirlos trae malas consecuencias... No reconocer un fallo nos impide madurar. Es mejor reconocerlo con humildad. Actuar así nos abre las puertas del cambio. Reconociéndolo, este se hace más pequeño y todo se ve desde otra perspectiva: nos situaremos

en un lado más humano, nos conoceremos mejor, viviremos una vida más sincera, seremos más felices, adquiriremos herramientas para superar adversidades. Errar es humano, significa que se ha vivido.

Venancio Rodríguez Sanz

Conviene saber

La diferencia entre países pobres y ricos no está en los recursos naturales de que disponen. Así, Japón, un territorio pequeño y montañoso, que no sirve ni para la agricultura ni para la ganadería, es sin embargo la segunda potencia económica mundial. Su territorio es como una fábrica flotante, que importa materia prima de todo el mundo, la procesa, y el producto resultante es exportado también a todo el mundo, acumulando riqueza.

También tenemos el caso de Suiza, sin océanos, que tiene una de las mayores flotas náuticas del mundo. Que no tiene cacao y fabrica el mejor chocolate, y su puntualidad se reafirma, pues no en vano fabrican los mejores relojes. Su seguridad, orden y trabajo, la convierten en la *caja fuerte* del mundo, si bien al de dudosa procedencia, habría que exigirle una aclaración. País curioso, donde cuando se ha hecho en alguna ocasión un sondeo entre su población la inmensa mayoría desconoce el nombre del presidente del país. Increíble, pero cierto.

Al estudiar la conducta de las personas de estos países, se descubre que la mayor parte de la población cumple las siguientes reglas, cuyo orden puede ser discutido: el orden y la limpieza, la puntualidad, la responsabilidad, el deseo de superación, el respeto a las leyes y reglamentos, su amor al trabajo. En el caso de Suiza, además, la gran solidaridad que tienen los cantones (regiones) ricos con los cantones pobres, dignos de admirar. Ninguno de estos países espera que el Gobierno pueda solucionarle

sus problemas, conscientes de que cada quien ha de luchar para resolverlos.

Antxon Villaverde

Carta a la globalización

Globalización es que un marinero de Bakio te invite a comer atún pescado y troceado por él mismo en el mar Índico, aderezado con sal del Himalaya y acompañado de pan de trigo sarraceno. Globalización es, pero no debería ser, que cierren una empresa de 10, 50 o 500 trabajadores para llevársela a otro lugar donde explotan a la gente con salarios de más miseria que aquí, niños y mujeres a granel. Globalización es morir en el intento de salvar a una patera rellena de jóvenes negros y negras, niños y niñas por médicos y voluntarios que cumplen lo que deberían hacer los gobiernos y lo evitan. Globalización es, y no debería ser, abrir las puertas a los grandes piratas multinacionales para que manden sobres los gobiernos en la introducción de porquería alimentaria y sanitaria. Globalización es esconder el dinero en paraísos fiscales mientras faltan hospitales y los niños aprenden en chozas o contenedores achicharrados de calor o helados de frío.

Pero esta no es la peor globalización. La peor es la globalización de la estupidez. Y tenemos un buen ejemplo en el presidente del país más poderoso del mundo, votado por el pueblo americano: Donald Trump, un viejo estúpido peligroso, capaz de proclamar a los cuatro vientos que el cambio climático no existe, cuando acaba de separarse del Polo Ártico un trozo de hielo, un iceberg, del tamaño de Navarra. Globalización de la buena es ver la Luna desde cualquier punto de la Tierra gratis, aunque al paso que vamos me parece que nos va a durar poco.

Daniel Ezpeleta

<http://danielezpeleta.wordpress.com>

LA CARTA DEL DÍA

Pasos de peatones

POR Carmen Bravo

Señor alcalde de Pamplona-Iruña: póngase a trabajar en lograr una ciudad segura para las peatonas y peatones. Después de vivir un tiempo fuera de Pamplona, volví a mi ciudad hace poco tiempo. Lo que más me impresionó fue el cambio que se había producido en la seguridad para caminar por las calles. El riesgo que existía de atravesar una calle, por el mal llamado "paso de peatones" —quienes más lo transitamos somos las peatonas—, era enorme. Cada vez que tenía que pasar por este paso rayado —antes llamado "paso de cebra"— me sorprendía que casi ninguna conductora o conductor reducía la velocidad. Incluso en los que están regulados por semáforos, siempre hay que prestar mucha atención, porque la falta de seguridad es lo habitual.

Pronto comprobé que mi primera impresión era una realidad. Las noticias en los medios de comunicación locales sobre atropellos en los pasos de peatonas y peatones son frecuentes. A lo largo de este tiempo, en el que camino habitualmente por Pamplona, he comprobado la falta de respeto a las normas urbanas y de circulación por parte de conductoras y conductores. Miro sus rostros desde la acera para asegurarme de que alguien va a parar y compruebo que parecen auténticos zombis. Casi nadie repara en su obligación, de ceder el paso a las personas que se encuentran esperando en la acera, para atravesar la calle. Esta observación me ha llevado a la conclusión de la falta de responsabilidad de la Alcaldía, con la seguridad de las personas que día a día recorren las calles de Pamplona para la compra de alimentos, del acompañamiento de nietos y nietas, de las hijas e hijos, de las personas mayores para ir a pasear. De las múltiples tareas que desempeñan mayoritariamente las mujeres por las calles de Iruña.

Señor alcalde: las políticas urbanas también son políticas de género. Porque son ellas, nosotras, las que más caminamos por la ciudad. Las que más acudimos a los servicios de todo tipo: sanitarios, educativos, geriátricos, comerciales, administrativos, incluidos los bancarios. Las que más utilizamos los transportes públicos, tan deficientes en algunos barrios. Las que más caminamos por las aceras con el

carro de la compra, de la niña o el niño, del anciano o anciana y donde nos encontramos con tantas dificultades para no caer o tropezar.

Señor alcalde: supongo sus muchas actividades y desempeños como responsable de una ciudad para garantizar la mejor habitabilidad de sus habitantes, pero sin lugar a dudas, usted está fallando estrepitosamente en la seguridad de las y los viandantes, que somos la mayoría.

¿Cuántos atropellos y muertes en los mal llamados "paso de peatones" lleva en su legislatura? Póngase inmediatamente a la labor de hacer una Pamplona segura para las personas que caminamos habitualmente por la ciudad. Si, como dice, su pretensión es mejorar las condiciones de vida y convivencia en Iruña, póngase a la labor de garantizar la seguridad vial de su ciudadanía, de mayoría femenina.

Si lo hace estará también cumpliendo con las políticas de igualdad de género. ●

Las políticas urbanas también son políticas de género. Porque son ellas, nosotras, las que más caminamos por la ciudad

He comprobado la falta de respeto a las normas urbanas y de circulación por parte de conductoras y conductores



LOS DOMINGOS GRATIS
CON TU DIARIO DE NOTICIAS

Navarra registra entre uno y dos detenidos al día por violencia machista

La Policía Foral ha llevado a cabo 166 arrestos hasta el mes de junio

Entre los agresores, más de la mitad, el 54%, cuenta con antecedentes policiales

PÁG. 14-15

La firma de una hipoteca exigirá dos visitas al notario

La futura ley permitirá que los préstamos de interés variable con más de tres años pasen sin comisión a un tipo fijo

PÁG. 8

NAVARRA EN FIESTAS



Con la Plaza de los Fueros a rebosar y los pañuelos rojos al aire, se iniciaron las fiestas de Tudela en honor a Santa Ana a las 12 del mediodía.

BLANCA ALDANONDO

Cohete olímpico en Tudela

La atleta Estela Navascués protagoniza el comienzo de las fiestas de Santa Ana desde el balcón de la Casa del Reloj

PÁG. 25-37



Arzura se compromete con Osasuna

El argentino ya está en Pamplona, falta por cerrar el acuerdo con el River Plate

PÁG. 46-47



Dulce resaca del atletismo navarro tras los campeonatos

PÁG. 49

Unzué: "Quintana no está quemado, volverá al Tour con más fuerza"

PÁG. 51

NACIONAL	2	DEPORTES	46
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	64
OPINIÓN	10	FARMACIAS	72
NAVARRA	14	CARTELERA	75
PAMPLONA	21	LOTERÍAS	77



FÉLIX VISCARRET CINEASTA

"El Platino muestra el alcance internacional de la serie"

El director de cine navarro expresa su satisfacción por el premio para 'Cuatro estaciones en La Habana'

PÁG. 58-59

Los partidos cierran un pacto de estado contra la violencia de género

El texto incluye más de 200 medidas, entre las que está la protección integral de las víctimas aunque no denuncien

El acuerdo compromete al Gobierno a aportar 1.000 millones más en los próximos cinco años

ALFONSO TORICES
Madrid

Todos los partidos del Congreso y el Senado, sin excepción, acordaron ayer el documento de 200 medidas con el que el próximo viernes certificarán el primer pacto de Estado de la legislatura. Las formaciones lograron un inédito consenso político para lanzar un plan de choque contra una de las principales lacras de la sociedad española, la violencia de género, que en lo que va de año le ha costado la vida a 34 mujeres, un 20% más que en los primeros seis meses de 2016, y que solo en el primer trimestre contabilizó 422 mujeres agredidas o vejadas a diario por sus parejas, una proporción también un 20% mayor que solo doce meses antes. El documento, que el viernes será aprobado por las comisiones de Igualdad de ambas cámaras, contiene como propuestas los dos centenares de medidas pactadas por todos e incluirá, como votos particulares, las actuaciones que varios partidos creen imprescindibles tomar, pero que no lograron el sí general.

El acuerdo fue posible, aunque con tensiones de última hora. Varias formaciones, sobre todo PSOE y Ciudadanos, vieron un intento del Gobierno y el PP de patrimonializar el pacto, con su filtración varios días antes de que se cerrase, una maniobra que no creen ajena a su necesidad política de tapar la declaración que Mariano Rajoy hará mañana ante el tribunal de Gürtel



Representantes de todos los partidos en la subcomisión del Congreso que cerró el pacto.

EFE

El texto, en el que las medidas ocupan 48 páginas, no solo propone actuaciones contra las agresiones machistas sino contra todos los tipos de violencia contra la mujer a la que amplía el concepto de violencia de género, como la trata de blancas, la mutilación genital, el matrimonio forzado, el acoso sexual o el proxenetismo. El Gobierno, que recibirá el documento cuando el pleno del Congreso lo apruebe en septiembre, dispondrá de dos meses para dar forma el pacto definitivo en negociaciones con autonomías, ayuntamientos, Poder Judicial y organizaciones sociales, y de cuatro meses más para proponer las reformas legales necesarias.

El acuerdo compromete al Ejecutivo a aportar 1.000 millones adicionales para implantar en los próximos cinco años las actuaciones previstas, a un ritmo de 200 por ejercicio. Unos 400 los ejecutarán los ministerios, 500 las comunidades autónomas y 100 los ayun-

tamientos. Los consistorios recuperarán las competencias en violencia de género y crearán equipos multidisciplinares (unidades de apoyo) para la detección precoz de víctimas, su acompañamiento en la toma de decisiones, su protección, y el acceso a las ayudas y prestaciones sociales. De hecho, estos equipos serán protagonistas en otra de las grandes novedades. Ya no será necesario interponer denuncia para lograr los derechos y protección que otorgan el ser reconocida como víctima de violencia de género. Ella y sus hijos tendrán asegurado un seguimiento y atención personalizadas tras un informe en tal sentido del centro de salud, los servicios sociales o un centro de acogida.

El texto prevé la creación de unidades de valoración forense en todos los juzgados, el incremento de policías especializados y de centros de acogida, programas de cribado en atención primaria, asistencia jurídica gratuita garan-

tizada desde antes de la denuncia, la renovación de protocolos y la mejor coordinación de todas administraciones, la intensificación de campañas de concienciación, la prevención en las escuelas, el aumento del uso de dispositivos para el control de los maltratadores, y la formación en violencia contra la mujer de todos los profesionales implicados en su atención. Otras medidas son la implantación de un subsidio para víctimas paradas, la supresión del atenuante de confesión del agresor o utilizar la medida de libertad vigilada hasta que se ejecute la condena.

El documento se centra también en las otras víctimas, los hijos. Les harán los mismos análisis de riesgos y darán las mismas medidas de protección que a sus madres, estarán prohibidas las visitas a la cárcel al padre condenado, la custodia compartida no podrá ser ni siquiera provisional y se suspenderá el régimen de visitas en los casos de padre violento.

Cárcel para el tuitero que se burló de Miguel Ángel Blanco

•La Audiencia Nacional condena por enaltecimiento al barcelonés que pedía un "selfie con la nuca" del concejal asesinado en 1997

M. S. P.
Madrid

La Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha condenado a un año de cárcel y siete de inhabilitación absoluta por un delito de enaltecimiento del terrorismo a Darío Pareja Gallego, el joven barcelonés que publicó en la red social Twitter comentarios como "quiero una selfie con la nuca de Miguel Blanco" y otros pidiendo la vuelta a las armas de ETA y los Grapo.

Según los hechos probados de la sentencia, el acusado, al menos desde mayo de 2013 y hasta enero de 2015, a través de su perfil de Twitter publicó diversos comentarios, además de los ya mencionados, en los que decía "me hundo...como la nuca de Miguel Ángel Blanco"; "me meo en la AVT" o "Esperanza Aguirre asesina de niños. Que vuelvan los Grapo o ETA y te den tu merecido, escoria". Otros de los comentarios publicados por el condenado, que reconoció los hechos en el juicio, decían "bienvenido octubre, bienvenido Grapo" o "ataque sede PP, lastima que las bombas no estallaran. Y que no hubiera nadie dentro. Espero que al menos esto provoque un efecto llamada".

A juicio de los magistrados, los mensajes en la red social publicados por Pareja, de 25 años, "son un claro ejemplo del discurso del odio que incita a la violencia nunca amparable en el ejercicio de la libertad de expresión", al tiempo que "generan un clima de violencia".

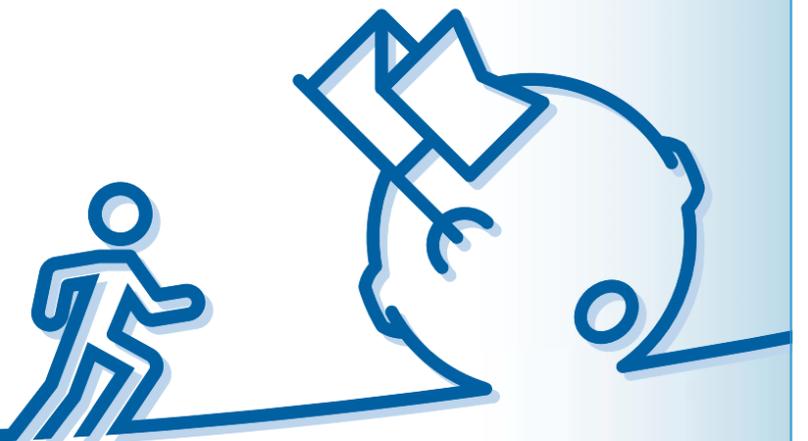
RETOSOLIDARIO
HAZ QUE TUS PASOS DEJEN HUELLA



Obra Social "la Caixa"

Ya estamos más cerca de lograr nuestro desafío...
¡PERO SEGUIMOS NECESITANDO TU AYUDA!
Este verano, ejercítate por una buena causa.

Súmate a la comunidad del
'Reto solidario FDN-Obra Social "la Caixa"
y haz que tus pasos dejen huella
en www.fdn.wefitter.com



Las hipotecas con más de tres años podrán pasar a tipo fijo sin comisión

Sólo se pagarán los gastos de notarios, que estarán bonificados en un 90%

La futura ley sólo permitirá iniciar un desahucio si el impago alcanza el 2% del capital

Antes de firmar el crédito, el cliente deberá acudir dos veces al notario, la primera para chequear si tiene toda la información

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El cambio de una hipoteca referenciada a un interés variable –las ligadas al Euríbor– por las de tipo fijo se podrá realizar sin asumir el coste de la comisión que la banca cobraba hasta ahora, y que suponía el mayor importe entre los gastos a abonar para este tipo de operaciones. Con la reforma de la ley hipotecaria que ha elaborado el Gobierno, la tasa que aplican las entidades tanto en las novaciones –cuando el cambio se realiza sobre la misma hipoteca– o las subrogaciones –al trasladarse de entidad– será gratuita. Eso sí, siempre que el préstamo tenga más de tres años.

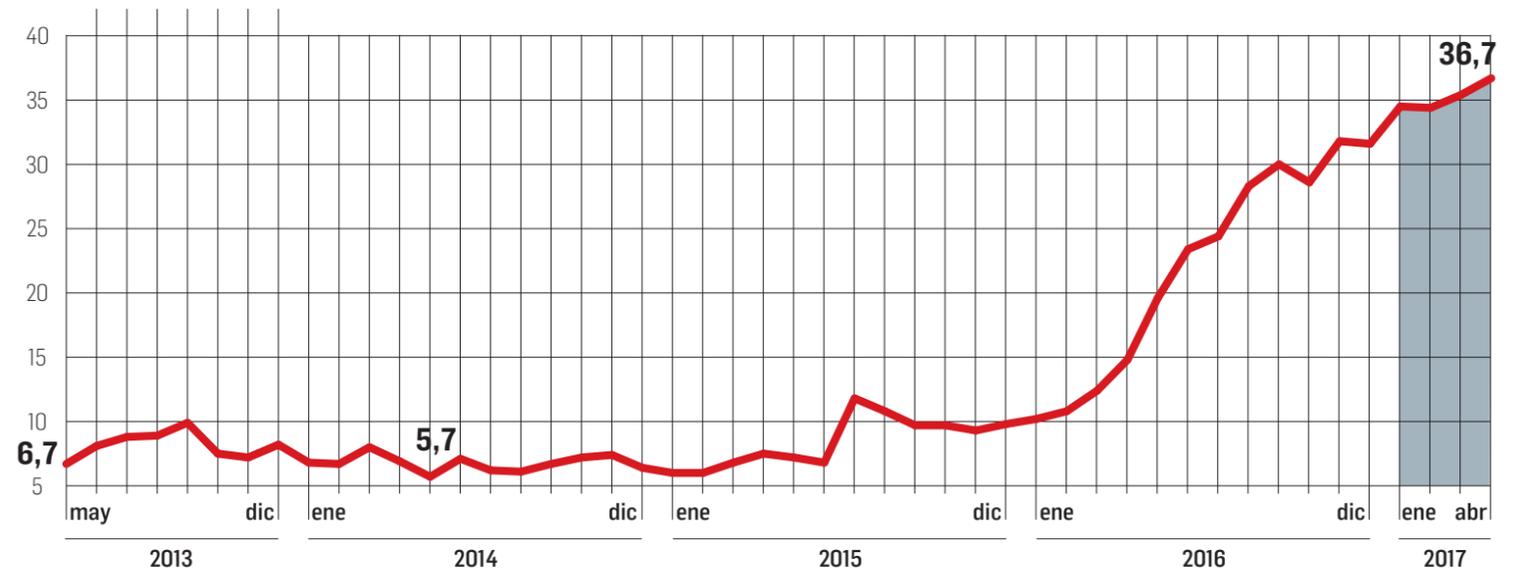
Esa es una de las novedades que incorpora el anteproyecto de Ley de Crédito Inmobiliario, que el Ministerio de Economía ha remitido al Consejo de Estado antes de que pase por el Congreso tras el verano, y que supondrá un impulso a la comercialización de los tipos estables. Esa modalidad ya supone un tercio de las nuevas hipotecas. En el caso de que el crédito en cuestión se haya formalizado en los 36 meses anteriores a la modificación, la comisión será sobre el 0,25% del capital.

El cambio es sustancial con respecto a la normativa actual, por la que se aplicaban tasas de hasta el 1% tanto en novaciones como en subrogaciones. Para una hipoteca media de 115.000 euros, cobraban hasta 1.150 euros con esa comisión. Cuando la ley vea la luz, cambiar de variable a fijo costaría, en el peor de los casos, 287 euros.

Además, el Gobierno va a limi-

Hipotecas a tipo fijo

Préstamos nuevos comercializados a intereses invariables, en % sobre el total.



Fuente: INE y BCE.

R.C.

tar más los gastos registrales y notariales si el cliente quiere formalizar este cambio hipotecario, bonificando esos aranceles en un 90%. Hasta ahora, esa reducción era del 70% en el caso de los notarios, con una cuantía mínima de 90 euros.

Comisión por amortización

La nueva ley hipotecaria, fruto de una directiva de 2014, modificará las comisiones que la banca cobra por amortización total o parcial de la hipoteca, bien por 'compensación por desistimiento' o por 'riesgo de tipo de interés' –las dos vías esgrimidas por las entidades para hacerlo–. En las hipotecas variables, esa comisión máxima será del 0,5%, en los tres primeros años del crédito; del 0,25%, el cuarto y quinto año; y sin comisión a partir de ese momento; para las fijas, del 4%, en los diez primeros años; y un 3% a partir de entonces.

Inicio del desahucio

También se suavizará el régimen por el que las entidades ini-

cian un proceso de desahucio ante la acumulación de impagos. Hasta ahora, comenzaba cuando el banco tenía constancia de tres mensualidades sin abonar. A partir de ahora, actuará en función del importe moroso, como anunció Luis de Guindos en marzo. El anteproyecto aclara las cifras: la ejecución será posible si los impagos suponen más de un 2% del capital prestado –o nueve meses, en su caso–, siempre que se registren en la primera mitad de vida de la hipoteca; o de un 4%, si es en la segunda, con 12 meses acumulados por impago. Además, el nuevo interés de demora será, como máximo, el triple del legal.

Dos veces al notario

Ante los conflictos judiciales que se han sucedido en los últimos años, la norma añade algunos pasos que habrá que dar al contratar un crédito. Así, será obligatorio que el cliente acuda al notario en dos ocasiones: una vez para que el fedatario público compruebe que el banco ha entregado toda la información a su

cliente relativa al préstamo, cerciorándose de que ha comprendido las condiciones del contrato; y ya en una segunda ocasión, para firmar la escritura. Se trata de una "obligación" y no de una posibilidad. En la primera visita, gratuita y a la que no tiene que acudir el representante del banco, el cliente deberá conocer la ficha de advertencias estandarizadas –un documento que el banco ya ofrece a sus clientes–, así como otra ficha "con las cláusulas que puedan ser potencialmente más sensibles", según fuentes del Ejecutivo, como los de las cláusulas suelo o el de los costes por impago, aunque la ley no las define como ilegales.

Listado de cláusulas abusivas

Lo que no podrán hacer los notarios y registradores es autorizar contratos que contengan cláusulas consideradas abusivas por los juzgados, y que se encuentren recogidas en el Registro del Ministerio de Justicia. Esta lista se actualizará "con más agilidad" que hasta ahora, según fuentes

de Economía, e incluirá las últimas sentencias al respecto.

La entidad deberá ofrecer información de los gastos en los que incurre cada una de las partes, pero no se obliga a unos u otros a pagar por determinados conceptos, sino que lo deja como resultado de la negociación entre el cliente y su entidad. Con esa documentación, tendrá que firmar en un acta manuscrita admitiendo que conoce las consecuencias jurídicas del contrato.

Sin productos vinculados

Además, se prohibirán las operaciones vinculadas, esto es, la obligación de aceptar un *pack* en el que se ofrece el préstamo junto a un conjunto de productos –seguros, tarjetas, etc.– sin conocer el coste de esos activos de forma autónoma, para que pueda compararlos con los de la competencia. Eso no implica que la entidad no pueda ofrecer una rebaja del interés inicial pactado si se adquieren determinados productos, que es la práctica más habitual.

Bruselas investiga un cártel de fabricantes de coches en Alemania

Competencia sospecha que Volkswagen, Audi, BMW y Daimler pactaron durante décadas costes, tecnologías y suministros

Efe. Berlín

El Gobierno alemán confirmó ayer que las autoridades de defensa de la competencia europea investigan la existencia de un presunto cartel de la industria automovilística alemana y confió en que las acusaciones se aclaren "por completo" ante la importancia del sector. Los portavoces del

Gobierno aseguraron que se enteraron de ese presunto cártel el viernes, al publicar el semanario *Der Spiegel* que Volkswagen, Audi, Porsche, BMW y Daimler acordaban desde la década de 1990 cuestiones relacionadas con tecnología, costes, suministradores e incluso la limpieza de las emisiones de los vehículos diesel. Según explicó el portavoz de

Economía, Tanja Alemany, el departamento se puso en contacto con las autoridades de defensa de la competencia y comprobó que el caso estaba en manos de Bruselas, sin confirmar, como publicó *Der Spiegel*, si fue VW quien presentó una "autodenuncia".

Economía, aseguró, se toma "muy en serio" las informaciones y espera transparencia total, ya que está en juego la credibilidad de la industria y sólo una aclaración completa de las acusaciones puede devolver la confianza.

Según explicó el Ministerio de Economía, la información llegó a la Oficina federal de defensa de la

competencia y a Bruselas, que asumió el caso, por lo que no se investiga en Alemania. El Gobierno no fue informado en su día porque se trata de instituciones que trabajan de manera independiente, añadió.

El portavoz del Ministerio de Transportes, Sebastian Hille, declinó comentar el fondo del asunto, que planeará previsiblemente sobre la "cumbre del diésel" que el Gobierno alemán ha convocado para el 2 de agosto, con participación de los fabricantes automovilísticos y los gobiernos de los estados federados donde tienen sus principales plantas.

EDITORIAL

Los pactos de Estado también son posibles

Los grupos parlamentarios del Congreso aprueban el Pacto Contra la Violencia de Género, el primer gran acuerdo de la legislatura, que se empezó a negociar al principio de año

DESPUÉS de seis meses de trabajo, ayer quedó ultimado el pacto de Estado contra la violencia de género, con participación de todos los partidos, que recoge una sonora demanda popular por la necesidad de actuar con todas las armas disponibles contra una lacra que en lo que va de año ha producido ya 32 muertes violentas, cinco más que en el año anterior. En Navarra, sin llegar a esos extremos, cada día se produce una media de entre una y dos detenciones relacionadas con la violencia machista. Según la Policía Foral, en los seis primeros meses de este año han sido arrestados 166 hombres, una cifra en constante aumento. El pacto de Estado, dotado con 1.000 millones de euros finalistas, es multidisciplinar y contempla el problema de modo integral. Se amplía el concepto de violencia de género hasta más allá de lo que establece el convenio de Estambul de 2014, de modo que quede protegida como víctima quien sufra abusos físicos, psíquicos o sexuales con independencia de que quien los cause sea o no su pareja o expareja; también se considera violencia de género la violencia sexual, la trata y la ablación del clítoris. La lista de actuaciones es amplia, e incluye medidas de prevención desde el colegio; en este sentido, la introducción de la formación en la escuela es una innovación esencial que puede convertirse en la mejor manera de prevenir futuros delitos. Asimismo, hay una ampliación sensible de la protección de las víctimas potenciales, incluso si aún no han interpuesto denuncia, y garantías de seguridad de los hijos. Una de las medidas más prometedoras, que ya se aplica en la comunidad valenciana, es la colaboración de los servicios médicos de atención primaria en la detección de signos de violencia contra la mujer. También se busca una solución para sortear la negativa de algunas mujeres a declarar contra su agresor por miedo u otras razones. El acuerdo debe ahora aprobarse el viernes en comisión y seguir el trámite parlamentario. Se trata, en definitiva, de un pacto de Estado cuya necesidad es perentoria y que no debe devaluarse con utilizaciones o protestas partidistas. Y si eso es posible, no se acierta a comprender porque los mismos partidos no se fajan con la educación, las pensiones o la justicia, cuyas reformas están necesitadas de consensos similares.

Hay otras muchas reformas que están a la espera de consensos similares

APUNTES

Incentivos al trabajo juvenil

El Gobierno foral ha puesto en marcha ayudas específicas para la contratación de jóvenes en paro menores de 30 años por parte de empresas encuadradas en los sectores identificados como tractores para la economía y el crecimiento de la comunidad. Los incentivos oscilarán entre los 935 y los 1.100 euros mensuales, con las mayores cuantías para los contratos de mayor duración y que sean para mujeres o perceptores de renta garantizada. Calculan que 250 jóvenes podrían entrar a trabajar, pero una cosa es la teoría y otra la realidad. Ojalá den en el clavo.

Patrimonio de todos

La atleta olímpica Estela Navascués prendió ayer en el balcón de la Casa del Reloj de Tudela, el cohete anunciador de las Fiestas de Santa Ana 2017. Un sencillo y popular acto que como ocurrió en San Adrián, Elizondo o Puente discurrió sin incidentes. La presidenta Uxue Barkos y los representantes de los grupos parlamentarios que desembarcaron en la capital ribera destacaron la alegría del momento y el buen ambiente. Nadie echó de menos a quienes solo buscan politizar las tradiciones e instrumentalizar un patrimonio que es de todos.

El cancionero de Getxo y los nuevo puritanos

El autor observa la pérdida paulatina de libertades individuales hasta el punto de que los poderes públicos imponen el son al que todos tienen que bailar

Alfredo Arizmendi



DESDE hace décadas una canción de Barricada me informa de que "alguien debe tirar del gatillo"; pero nunca he sentido el impulso de agarrar una pistola y montar una escabechina. Como ésta, hay muchas canciones con cuyo mensaje puedo estar en desacuerdo, sin pensar por ello que deban ser proscritas o borradas del mapa. Me pueden parecer de mejor o peor gusto, pero para gustos están los colores. Me limito a esperar a que la canción acabe, cosa que suele ocurrir en unos tres o cuatro minutos. No soy quien para decirle a nadie lo que le conviene escuchar, ni tengo credencial alguna para administrar las preferencias ajenas

El ayuntamiento de Getxo, gobernado en minoría por el PNV, no debe de compartir esta liberal costumbre de vivir y dejar a cada cual escuchar lo que crea oportuno y, en un giro más del remolino anti-sexista, ha tenido la ocurrencia de repartir a los bares y comisiones festivas un listado de canciones de carácter "no sexista". Yo lo llamo el Cancionero de Getxo. La lista, para el que le interese, se encuentra en la plataforma Spotify bajo el nombre "Beldur Barik". La cosa se enmarca en una campaña de prevención de las agresiones sexistas bajo el lema "En fiestas también actitud. Consigamos unas fiestas libres de agresiones sexistas". Loable objetivo, faltaría más... pero perseguido, en este caso, de un modo más que discutible. Veamos por qué.

Me resultan siempre sospechosas las sugerencias procedentes de los poderes públicos y sus satélites, porque no atender a dichas sugerencias suele interpretarse (o malinterpretarse) como posicionamiento personal contra la materia en cuestión. Si uno no es oveja, enseguida se le tacha de lobo.

En el caso del cancionero de Getxo el silogismo cae por su peso. Puesto que la lista proporcionada tiene por objeto promover la igual-

dad y prevenir las agresiones, quien haga caso omiso y ambiente el bar con "Despacito" de Luis Fonsi o el "Puro Chantaje" de Shakira parecerá refractario a defender la causa antiagresiones. Poco importa si la preferencia de los parroquianos es el bailoteo, y no la concienciación de género a base de temas con como "Me gusta ser una zorra", "Antipatriarca" o "Dignificada", por citar algunas de las canciones recomendadas. Lo que toca este verano es comprometerse y que se note, aunque el precio sea enchufar la murga.

En Pamplona, estos últimos Sanfermines, recuerdo haber visto unos cartelillos anunciando que tal o cual bar iba a prescindir de la música durante el transcurso de determinada manifestación antiagresiones, en plan minuto de silencio. Nada que objetar a quien apague el "chundatachunda", pero ¿qué pensarán o dirán de quien siga con el baile? ¿Parecerá poco comprometido o -¡libreme Dios! incluso comprensivo con los agresores? En un capítulo de la serie humorística "Seinfeld" había un chiste con un motivo parecido. A uno de los personajes le acusaban de estar a favor del SIDA por no ponerse el lazo rojo en una manifestación. Habría que ver ahora si la cosa sería materia de chiste, y si al que hiciera el chiste le dejarían irse de rositas los nuevos puritanos, o si más bien le harían arder en alguna hoguera postmoderna tipo Twitter, por heteropatriarcal, machirulo, o braguetofascista.

Hay otra cuestión importante: ¿Quién puede garantizarnos que cosas como el cancionero de

Getxo se van a quedar en el terreno de lo optativo, sin pasar, a golpe de decreto, al terreno de lo obligatorio? Les recuerdo que en Cataluña uno puede ser multado por poner los rótulos de su tienda en la lengua que le de la real gana. Se lo cuentan a un botiguer de hace treinta años y no se lo cree, pero los tiempos corren que es un primor. ¿Llegaremos a ver multas por poner "reggaetón" en un bar? Suena absurdo, pero si la dinámica sigue así no es imposible, ni mucho menos.

¿Qué nos queda por delante? Al poder le encanta saber cuánto puede (y a fe que puede mucho), y a la gente nos encanta que nos digan lo que tenemos y no tenemos que hacer, lo que está bien o mal, lo que conviene y no conviene escuchar. Sobre todo, y esto es lo triste, si nos cuentan que todo es "por nuestro bien". Cedemos día tras día parcelas de libertad individual, y vamos encantados, cargados de servidumbres, bailando al son que nos tocan, y solamente al que nos tocan. Lo que jocosamente he bautizado como "Cancionero de Getxo" puede dar risa, pero no tiene ninguna gracia. Es una muestra más de hasta dónde pueden llegar los nuevos puritanismos para apretar su férula sobre nuestros usos y costumbres, si no nos atrevemos a pensar y a decir con valor lo que pensamos.

Alfredo Arizmendi Ubanell es licenciado en Medicina y Odontología



AL EPO

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Violencia machista

Navarra registra entre uno y dos detenidos al día por violencia machista

Policía Foral ha llevado a cabo 166 arrestos hasta junio por esta materia

CARMEN REMÍREZ

Pamplona

Cada día se produce en Navarra una media de entre una y dos detenciones relacionadas con la violencia machista. Sólo en datos de la Policía Foral, en los seis primeros meses de este 2017 fueron arrestados 166 hombres, una cifra en constante aumento. Responsables policiales de este cuerpo y un miembro de la Brigada Asistencial, especializada en este tipo de actuaciones, muestran un optimismo prudente por esa realidad que aflora más, "pero no necesariamente se recrudece". "Que se conozca y que se actúe es bueno. Hace unos años, salvo en los casos más graves, imperaba la mentalidad de soportar lo que ocurriera. Hoy, afortunadamente, se trabaja en la concienciación para que no ocurra y, si es así, se persiga", señala Eduardo Sáinz de Murieta, responsable del Área de Investigación Criminal de Policía Foral.

Como precisan en una entrevista, esas 166 detenciones no equivalen a denuncias. Tampoco implican que ese arrestado sea necesariamente el responsable de un delito. "El agente que acude a un domicilio valora la situación, los indicios y si existe o no peligro para la víctima y procede". En los datos que manejan la abrumadora mayoría de arrestos están relacionados con los malos tratos, tanto psicológicos como físicos (presentes en 154 de los 166 arrestos). Hay también quebrantamientos de órdenes de alejamiento (8),

El 70% de las víctimas son españolas y tres de cada cuatro no habían contactado nunca con ningún cuerpo policial

Entre los agresores, más de la mitad, un 54%, sí constaba con antecedentes policiales previos a su detención

amenazas (2), lesiones graves en el ámbito familiar (1) y un homicidio en grado de tentativa ocurrido en Lodosa en junio de este año (1).

Con cierta frecuencia les toca actuar de oficio. Es decir, sin que medie una denuncia. "Siguen ocurriendo que la policía irrumpe en un núcleo doméstico y la mujer muchas veces no exterioriza fácilmente una situación compleja que además forma parte de su intimidad. Es muy difícil salir de un proceso de violencia de género.

Puede suponer romper un vínculo de muchos años, de hijos, de amistades en común... De visibilizar lo que nadie sabía", explica el agente de la Brigada Asistencial.

Ninguna víctima es igual a otra y tampoco lo es un agresor, pero los datos muestran algunas pautas. El 70% de las víctimas en esas actuaciones de la Policía Foral eran españolas, un 32% presentaba lesiones y para el 74% suponía la primera vez que estaba en contacto con un cuerpo policial por

un tema de violencia machista. Con respecto a los agresores, un 71% eran españoles y más de la mitad, 91 (un 54,8%), sí tenían antecedentes policiales. En el 65% de los casos las actuaciones mediaron en una relación sentimental vigente, mientras que en un 35% los datos implicados eran expareja. Además, el tramo entre los 30 y los 50 años es el que más detenciones registra y en esa franja de edad se sitúan tanto víctimas como agresores.



Dos hombres anudan sus manos en una concentración celebrada en Pamplona en contra de la violencia machista.

J.A.GOÑI (ARCHIVO)

Condenado a 12 años por maltratar habitualmente y violar a su pareja

El procesado insultaba, menospreciaba y controlaba el móvil y el dinero de su mujer, a la que agredió con amenaza

DN

Pamplona

La Sección Segunda de la Audiencia de Navarra ha condenado a un total de 12 años de prisión a un acusado de maltratar habitualmente a su pareja, a la que violó en una ocasión tras la ruptura.

El procesado, H. T. B., de 38 años, indemnizará con 15.000

euros por el daño moral a su expareja, a la que no podrá acercarse ni comunicarse con ella durante 23 años. La sentencia puede ser recurrida.

El acusado y la víctima, ambos de nacionalidad búlgara, se conocían desde la infancia. Cuando ella tenía 19 años, comenzaron una relación de pareja con convivencia. Vinieron a España juntos en 2008 y desde entonces siempre han residido en Pamplona.

Desde su llegada, según consta en la sentencia, el encausado exteriorizó un "carácter violento" respecto de su pareja. La situación se agravó desde el nacimiento del niño en mayo de

2010. Él se negó a reconocer la paternidad alegando que no se le parecía físicamente. No obstante, ejerció sus funciones de padre y el niño lo identificó como tal.

Sin embargo, desde el nacimiento comenzó a insultarla, menospreciarla y amenazarla: "Te voy a matar, te voy a cortar la cabeza, te voy a prender fuego", le espetó en una ocasión.

Habitualmente, según se considera probado, el acusado controlaba el móvil de su mujer, dónde iba, con quién estaba, cómo se relacionaba, así como el dinero del que podía disponer.

Una vez dada por finalizada la relación sentimental continua-

ron conviviendo juntos porque ella no podía mantener al niño y los gastos de la casa. Cada uno tenía su propia habitación y compartían los espacios comunes. La mujer dormía con su hijo.

En una ocasión, el 11 de enero de 2015, el acusado la agredió sexualmente tras amenazarla con unos cuchillos.

Una declaración "creíble"

El tribunal estima acreditado el delito de maltrato habitual —por el que fija una pena de 2 años— por la declaración de la víctima en el juicio, que califica de "sólida, coherente y creíble". "Lo que relata son múltiples epi-

sodios sucedidos a lo largo de varios años y, por tanto, la falta de concreción de fechas no priva de virtualidad y valor al testimonio", aseguran los jueces.

Respecto al delito de agresión sexual (violación) —penado en este procedimiento con 10 años—, la Audiencia destaca asimismo que el testimonio de la denunciante "se ha mostrado persistente y sin contradicciones" y se ha mantenido "constante y sin variaciones".

El tribunal resalta además que esta declaración viene avalada por otros medios de prueba que la corroboran: la inmediatez de la denuncia, los datos constataados en la inspección ocular llevada a cabo por la Policía Foral, la información pericial ofrecida por los agentes del cuerpo policial autonómico y los informes médicos, que concluyen que la totalidad de lesiones descritas son compatibles con la agresión referida por la mujer.

MAITENA MONROY ACTIVISTA FEMINISTA

“Es un momento de inflexión para decir basta ya al machismo”

EN CIFRAS

32%

de las víctimas presentaban lesiones en el momento de la actuación policial “Si hay un maltrato físico seguro que también lo hay psicológico. Es un proceso que va in crescendo. Suele comenzar aislando a la mujer. Tu familia, mal. Tus amistades, peor. La conclusión es que tú sin mí no vales nada”, explican en la Policía Foral.

55%

de los maltratadores, con antecedentes previos “El daño de idealizar ese amor romántico. El amor todo lo puede, dicen. ¿Que con otro era malo? Ya se hará bueno conmigo. No, eso no va a pasar, decimos a estas mujeres. Es mentira”.

31%

de las víctimas, de nacionalidad extranjera Cada grupo étnico tiene su casuística específica. Así, como relatan en Policía Foral, la víctima musulmana denuncia “muy poco”. “Está la barrera del idioma y el desconocimiento de los recursos existentes, aunque también hemos tenido algún caso de una mujer que vino porque un imán le advirtió que no tenía por qué aguantar eso. Los latinos tienen una mentalidad más ‘tolerante’ para algunos comportamientos. Muchos están solos aquí (menor sostén familiar) y cuentan con pocos recursos económicos”.

Activista, experta universitaria y dinamizadora de talleres, Maitena Monroy ha coordinado el curso del Gobierno foral que este año ha instruido a 24 mujeres para ejercer como formadoras en autodefensa feminista

CARMEN REMÍREZ Pamplona

Maitena Monroy (Bilbao, 1972) experta en malos tratos y violencia de género, ha sido la coordinadora del curso organizado este año entre noviembre y junio por el Gobierno de Navarra en el que 24 mujeres en situación de desempleo han sido instruidas para ejercer como formadoras en autodefensa feminista.

¿Qué se entiende por autodefensa feminista?

Si obviamos el adjetivo, autodefensa implica una formación en defensa personal. Como el problema de la violencia machista no es sólo físico, digamos que son una serie de recursos de empoderamiento para esas mujeres, para poder romper esos pilares en los que se sustenta esa violencia machista. Afortunadamente, se está avanzando mucho. Hace décadas se nos educaba en que debíamos obediencia a nuestras parejas. Ahora sabemos que hay que pelear por una vida en igualdad, a pesar de que sigue habiendo muchos machistas.

¿Por ejemplo?

A las mujeres se nos educa desde niñas en el terror sexual. Cuidado con lo que haces, cuidado con quién vas, no vuelvas sola a casa. Con ello, si a esa chica le ocurre algo, además de víctima se le culpabiliza. Como enseñamos en el curso, no queremos vivir escoltadas, sino libremente. Está demostrado que a mayor igualdad, menor es la violencia.

Su diagnóstico de la situación ac-

tual es pesimista, entonces.

No, es verdad que se está avanzando muchísimo. Eso también se lo transmitimos a estas mujeres. No hay que dejar que nos chantajeen emocionalmente y sí tenemos que creernos con el derecho a la legítima defensa. También es muy positivo que cada vez más hombres se reconocen a favor de la igualdad. Ese es un avance importante, pero yo les digo, ¿y eso en qué se concreta en tu día a día?

¿En qué son diferentes esas mujeres que han completado el curso de las que lo iniciaron?

Esta base teórica (el curso implica una parte teórica y una práctica) te da unos conocimientos que te sitúan de una manera en la vida. La parte más práctica responde a cómo contrarrestar una situación de violencia. Pero, en el fondo, el objetivo es que esas mujeres terminen el curso convertidas en agentes de transformación para combatir ese sistema patriarcal. Sin embargo, insisto, la autodefensa feminista es solo una herramienta más. Cambiar el sistema es un proceso colectivo.

¿Qué habría que modificar?

La violencia no pasa solo por lo físico. Hay que trabajar el tema de la socialización en el género hombre-mujer. El género no existe, es una ficción.

¿Una ficción?

Lo puedo explicar a través de un ejemplo concreto. Desde que estamos en el vientre materno, a los futuros padres la gente les pregunta por el sexo del bebé. Según lo que sea, le regalarán unas co-



La formadora Maitena Monroy, durante un curso en Tolosa.

DN

sas u otras. Ya desde antes de nacer estamos discriminando entre hombre y mujer. Nos dicen que no es lo mismo ser uno u otro. Si tú naces como mujer, te van a exigir distinto que a un hombre. Quizá, en el mundo desarrollado, tengas los mismos derechos como ciudadana pero, ¿qué pasa con los sentimientos? El hombre aspira a la autoridad, al prestigio social, a las primeras páginas de los periódicos. Con una mujer lo que importa es si tiene o no pareja, que se de-

pile, que se maquille, satisfacer los deseos de tu pareja... A la tenista Garbiñe Muguruza, reciente campeona de Wimbledon, le han hecho perfiles periodísticos en los que el enfoque subrayaba sus “bonitas piernas” y sus “pocos novios”.

Sin embargo, en vez de combatir esas mentalidades hacia las mujeres, se puede decir que esos enfoques o esa presión estética sobre la imagen también se les exige cada vez más a ellos, ¿no?

Sigue siendo muy distinto. Para nosotras es una obligación lo que para ellos es todavía una elección. Otro ejemplo es el de la filtración de un video sexual protagonizado por dos futbolistas profesionales del Eibar y una joven. Los tres realizan las mismas acciones, pero la que queda estigmatizada es ella.

Queda mucho recorrido.

Sí, pero nos podemos salir del machismo. Estamos en un momento de inflexión y son muchos los hombres y las mujeres que decimos basta ya.

EN FRASES

“La autodefensa feminista es solo una herramienta más. Cambiar el sistema es un proceso colectivo”

“El hombre aspira a la autoridad, al prestigio social. Con una mujer lo que importa es su pareja”

Multa de 1.080 € por publicar mensajes discriminatorios contra las mujeres en Twitter

Un hombre de 36 años aceptó además una pena de 6 meses de cárcel por un delito de provocación a la discriminación

C.R. Pamplona.

19 de enero de 2015: “A veces los hombres amenazamos de muerte a las mujeres y al final solo les damos una pequeña paliza. Así que estaros tranquilos”. 7 de enero de 2015: “Yo estoy tranquilo, como no soy negro ni maricón no

puedo tener sífilis”. O, como otro ejemplo, el del 25 de noviembre de 2014: “Hoy es el día internacional contra la violencia de género, felicidades a todas las mujeres que sois maltratadas”. Estos son tres ejemplos literales y reales de tres tuits publicados en una cuenta de Twitter de un alias de un hombre de 36 años que la pasada semana aceptó de conformidad una multa de 1.080 euros y una condena de 6 meses de cárcel en el Juzgado de lo Penal nº 4 de Pamplona por un delito de provocación a la discriminación. Según detalla el Código Penal, es-

EN FRASES

Algunos de los tuits

“Las tías cuando dicen que no es que sí”

“Que nunca se pierda el bonito gesto de darle una palmadita en el culo a la camarera cuando te trae una cerveza”

te delito engloba aquellas acciones dirigidas a provocar la discriminación, el odio o la violencia. contra grupos o asociaciones, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, enfermedad o minusvalía. Serán castigados, añade, con penas de prisión y multas. También persigue la difusión de informaciones injuriosas.

La sentencia fue dictada con la conformidad del acusado con el escrito del fiscal y contra ella no cabe recurso. El juez acordó la suspensión de ejecución de la pena de prisión con la condición de que no delinca en dos años, apercibiéndole de que la suspensión acordada quedará sin efecto si incumple dicha condición.

La sentencia declara como hechos probados que entre los

meses de noviembre de 2014 y enero de 2016 el condenado publicó estos mensajes y otros “con la voluntad de menospreciar y desacreditar a las mujeres fundamentalmente, pero también a las personas de raza negra, o de provocar a la discriminación contra las mujeres o las personas de raza negra”.

La sentencia subraya que lo hizo por escrito en Twitter y “con toda la publicidad que la mencionada red social proporciona”. Además de los citados al inicio, el condenado publicó otros mensajes como: “Yo no estoy de acuerdo con Laura. Las tías cuando dicen que no es que sí” (19 de noviembre de 2014) o “Que nunca se pierda el bonito gesto de darle una palmadita en el culo a la camarera cuando te trae una cerveza” (24 de noviembre de 2014) o “Todos los tíos necesitamos a dos mujeres. Una para follar y la otra para que haga las tareas de casa” (5 de febrero de 2015).

Salud justifica las derivaciones y peonadas "puntuales" por las listas

El consejero ve "un hito" que haya 9.900 personas menos en la lista para una primera consulta

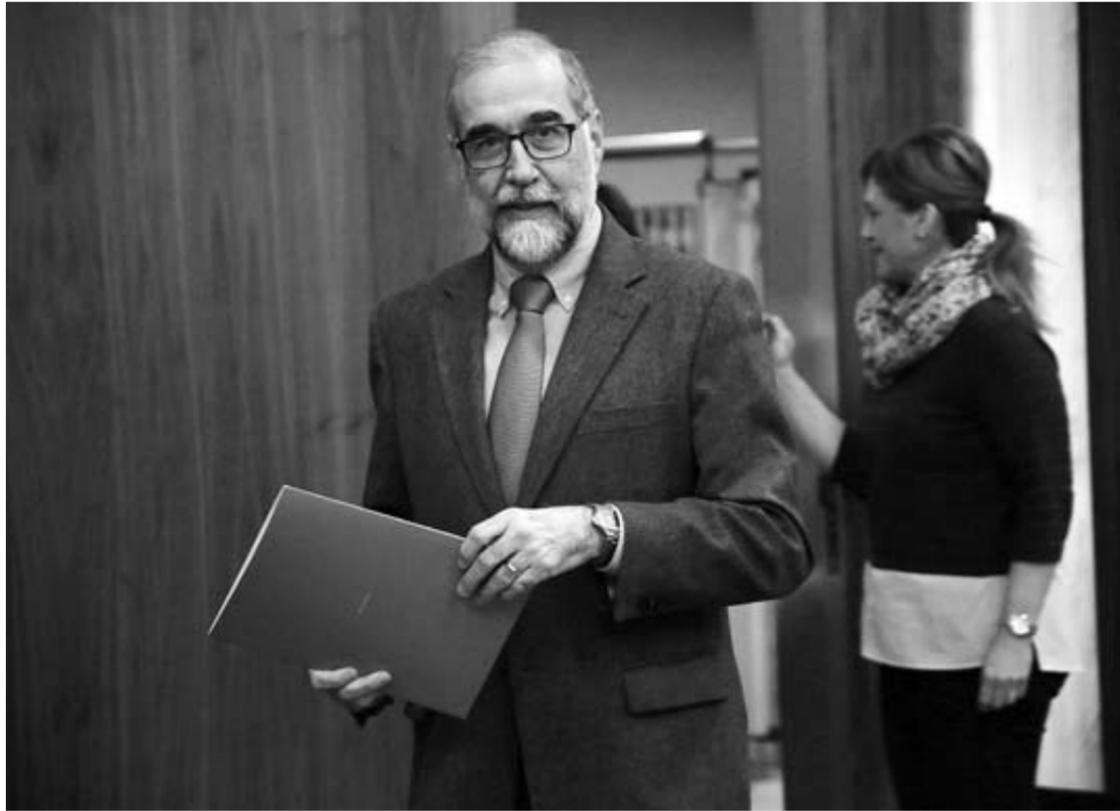
Salud cree determinante en el descenso de las listas de espera el aumento de actividad

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

36.112 personas integraban la lista de espera para una primera consulta del especialista en junio. Son casi 9.900 personas menos que dos años antes, lo que el consejero de Salud, Fernando Domínguez, considera uno de los "hitos destacables" de su gestión en este ecuador de legislatura. Otro "hito" es que Navarra cuenta con "los mejores datos de lista de espera quirúrgica desde 2010", asegura, con 7.422 personas, un 15% menos que en 2016. Salud ve "determinante" en esos datos el incremento de actividad de primeras consultas e intervenciones. Pero siguen siendo necesarias las derivaciones y las *peonadas* (horas extra del personal sanitario) "puntuales", matizan.

El consejero de Salud convocó ayer a los periodistas para hacer un balance de estos dos años, como están haciendo desde la semana pasada los distintos miembros del Ejecutivo. Domínguez estuvo acompañado por el director general de Salud, Luis Gabilondo, y la directora gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral, M^a José Pérez.

Se ha cuestionado desde varios frentes el hecho de que este Ejecutivo siga recurriendo a las *peonadas* y derivaciones a otros



El consejero Domínguez, en la sala de prensa del Gobierno, en una imagen de archivo.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

centros para combatir las listas, algo que algunos de los miembros del cuatripartito tanto criticaron a gobiernos de UPN.

Sobre las *peonadas*, en 2016 costaron 167.000 euros, lo que "contrasta con los más de 4 millones de euros de promedio anual" que se gastaron entre 2005 y 2010", sostuvo Gabilondo. "Es decir, hemos utilizado la *peonada* como último recurso, exclusivamente, para algunas pruebas complementarias muy concretas y en algunas actividades y consultas de Estella y Tudela".

No comparó el uso de *peonadas* con el que se hizo la legislatura pasada (2011-2015). Argumentó que en esos años "no se utilizaron". "Bajó la demanda, bajó la

actividad y bajaron las *peonadas*. Y lo que ocurrió es que las listas de espera se triplicaron", añadió.

Conciertos con otros centros
En cuanto a las derivaciones a otros centros, el director general de Salud señaló que el gasto en conciertos ha bajado un 8%. "Los conciertos son una medida a utilizar y de hecho se han renovado los que se han considerado necesarios", pero son recursos "complementarios", puntualizó. "El mayor esfuerzo se ha hecho sin ninguna duda por parte de los profesionales del propio sistema", agregó, citando el incremento de la actividad pública.

En cuanto a las medidas que van a tomar para reducir más

esas listas, indicó que hay algunas cuyos resultados se verán a medio y largo plazo. Citó los grupos de trabajo de atención primaria y especializada para definir criterios de derivación; el aumento de "la capacidad resolutive de la atención primaria", la mejora de la organización de algunos servicios o el incremento de dotaciones y equipos para pruebas complementarias.

¿El ciudadano tiene la misma percepción que la que ayer vendía el departamento sobre la mejora de las listas de espera? Gabilondo indicó que las encuestas del barómetro sanitario "siguen situando a Navarra en el primer lugar indiscutible" en cuanto a la satisfacción de los ciudadanos.

PP: "Domínguez se olvida del maquillaje para falsear los datos"

El parlamentario portavoz de Salud del PP, Javier García, afirmó ayer que el consejero Fernando Domínguez "vive en una realidad paralela". "Presume de reducción de las listas de espera, pero se olvida del maquillaje utilizado por el Ejecutivo para falsear los datos y del aumento de derivaciones a centros privados". Una estrategia "tramposa" que no ha solucionado el problema, indicó. García aludió a las *peonadas* (horas extras del personal sanitario), "a las que el Gobierno ha recurrido tras haberlas criticado cuando estaba en la oposición". Consideró, además, que esa "maniobra" es "irresponsable", puesto que "busca disminuir el tiempo de espera entre la consulta y la intervención quirúrgica a costa de prolongar el horario de quirófano más allá de la jornada habitual de 40 horas". Por otro lado, lamentó la "falta de recursos y de personal" en el Hospital de Tudela o la "chapucera gestión" de las cocinas hospitalarias.

"Pero consideramos que todo lo que se hace en el ámbito sanitario es siempre insuficiente".

Cocinas del CHN

Donde aseguran que no ha habido ninguna queja y sí 9 agradecimientos de pacientes es en el servicio de cocina del Complejo Hospitalario de Navarra, de nuevo en manos públicas. Domínguez indicó que al principio había una excesiva carga de trabajo sobre los empleados que ya están reduciendo. "Estamos todavía en un periodo de adaptación, pero claramente ha mejorado". Afirmó que están "satisfechos" de cómo se ha desarrollado el proceso y "ha habido muy buena aceptación" en los usuarios, concluyó.

ZOOM

Listas de espera

El consejero de Salud ofreció este diagnóstico sobre la evolución de las listas de espera para acceder a la primera consulta de la atención especializada y para someterse a una intervención quirúrgica.

Fuente: Gobierno de Navarra

PRIMERA CONSULTA

En 2016 se realizaron 324.555 primeras consultas, frente a las 306.189 de 2015.

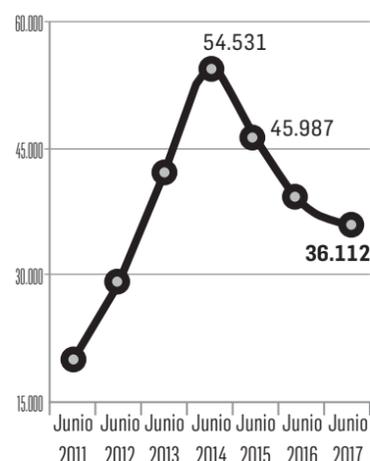
36.112

En lista de espera para primera consulta. Salud indica que se ha reducido el tiempo de espera en 13 días

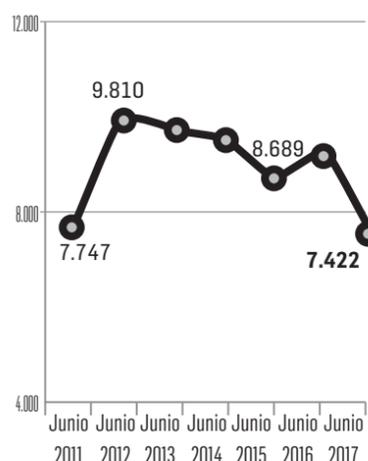
PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

En junio de 2016, había 2.623 personas menos en espera que el año anterior (un descenso del 15%), pese al aumento de la lista para colonoscopias.

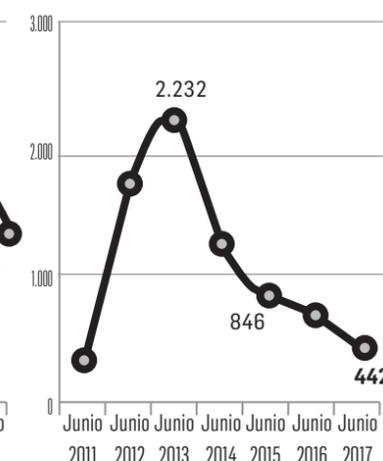
Nº de personas en espera de Primera Consulta



Nº de personas en espera de intervención quirúrgica



Nº de personas que superan la Ley de Garantías de Espera Quirúrgica



ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

En 2016 hubo 39.353 intervenciones quirúrgicas en total en Navarra.

7.422

En lista de espera para una intervención quirúrgica. El departamento sostiene que los tiempos de espera se han reducido en 15 días.

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN FIN DE SEMANA

Es una de las medidas que se ha incluido en la estrategia para reducir las listas de espera.

Navarra, líder nacional en disolución de empresas

Institución Futuro señala que en mayo se disolvieron 13 empresas, 10 más que hace un año

DN Pamplona

Los datos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística sobre constitución y disolución de sociedades mercantiles en España, no deja en buen lugar a Navarra. Los datos de mayo indican que se crearon 67 sociedades, 30 menos que en el mismo mes de 2016, y se disolvieron 13, diez más que hace un año.

En el análisis que realiza el think tank Institución Futuro, indica que mayo de 2017 no ha sido un buen año para la Comunidad foral. En comparación con el resto de comunidades autónomas, Navarra tampoco sale bien parada en términos porcentuales, ya que Aragón (-43,3%), Navarra (-30,9%) y La Rioja (-22,4%) registraron los mayores descensos en constitución de sociedades. "Y peor es aún el dato porcentual de disolución de sociedades respecto a mayo de 2016, sobre todo si lo comparamos con el resto de regiones españolas: Navarra lidera el ranking con un 333,3% más

de sociedades disueltas, seguida a mucha distancia por Cantabria (92,3%) y La Rioja (83,3%).

El saldo de enero a mayo de 2017 muestra como Navarra ha obtenido resultados prácticamente similares a años anteriores. Es decir, según Institución Futuro no se aprecia, a pesar de la salida de la crisis económica, una recuperación en lo que a creación de sociedades se refiere.

Por último, refleja un dato positivo: por primera vez en varios trimestres, la confianza de los empresarios navarros supera a la media nacional.

Críticas de UPN

UPN afirma que estos datos sobre la creación y cierre de empresas "echan por tierra" los balances del ecuador de la legislatura que están presentando los miembros del Gobierno foral. Para UPN, "la palabrería del Gobierno de Barkos se enfrenta de nuevo a la realidad al comprobar las últimas cifras de creación de sociedades mercantiles proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística".

"El balance económico en datos vuelve a mostrar que Navarra ha dejado de ser una comunidad dinámica para pasar al vagón de cola en lo referente a creación de empresas y emprendimiento", subrayan.



Fachada de las instalaciones del Servicio Navarro de Empleo en Burlada.

CALLEJA (ARCHIVO)

Iturrondo será el centro de referencia para desempleados

Acogerá al personal de las oficinas de Empleo de Rochapea, Yamaguchi y del Servicio Estatal Público de Empleo

C.L. Pamplona

Las instalaciones del centro de formación Iturrondo serán reformadas hasta 2019 para convertirse en el lugar de referencia del Servicio Navarro de Empleo (SNE) para los parados de Pamplona y Comarca en cuanto a políticas activas de empleo. Con una inversión de 3.146.000 euros, que en su práctica totalidad provienen de fondos estatales, Iturrondo acogerá al personal de las oficinas de Rochapea y Yamaguchi, así como la

mayor parte de los del Ensanche, aunque esta última oficina seguirá abierta con una pequeña plantilla para una primera atención a parados, según explicó ayer la directora del SNE, Paz Fernández. El traslado de todo este personal, que también incluirá a los del Servicio Estatal Público de Empleo encargados de tramitar las prestaciones económicas, se completará, según los planes adelantados por Fernández, en octubre o noviembre del año que viene.

Medio millar de usuarios

Una vez las instalaciones estén adecuadas, está previsto que atiendan a unas 500 personas al día. Fernández señaló que uno de los objetivos de las inversiones es que sirvan para centralizar "todo el catálogo de servicios", en con-

traste con la situación actual en la que las distintas oficinas y centros están "diferenciados", y favorecer la "atención personalizada" de los demandantes de trabajo. No obstante, también añadió que en Iturrondo se ofertarán cursos de formación para trabajadores en activo en puestos de mala calidad, de forma que puedan "mejorar su empleabilidad". Por lo demás, este centro ubicado en Burlada seguirá atendiendo a las empresas y emprendedores, según afirmó la directora del SNE.

Las inversiones se realizarán a lo largo de tres ejercicios, de forma que para este año está previsto que se destinen 423.874 euros. En 2017 se acometerá el grueso de la inversión con 1.980.000 euros, y los 742.126 euros restantes se invertirán a lo largo de 2019.



Imanol Flandes y Gregorio Yoldi, en el acto de entrega.

Mercadona entrega 4.000 kilos al Banco de Alimentos

DN Pamplona

Mercadona ha donado a la Fundación Banco de Alimentos de Navarra (BAN) 4.000 kilogramos de productos de primera necesidad. Concretamente, se trata de leche, aceite de oliva y de girasol y legumbres cocidas. Se renueva así el convenio de colaboración entre ambas entidades, que comenzó en 2013.

Desde entonces, Mercadona ha donado al BAN 12.500 kilos de productos de primera necesidad. Este convenio también ha permitido la participación de los supermercados de Mercadona en Navarra en las campañas denominadas 'Gran Recogida' donde la respuesta solidaria de sus clientes ha permitido sumar más kilos de productos a los donados por Mercadona.

RESERVAS
Tel: 948 261 452 / 618 969 433
c/Pedro I, 9 31007 Pamplona
www.asadoriturrama.es

Menú del día: 16 €
Menú sidrería: 31 €
Menú especial Iturrama: 33 €
(Precios IVA incluido)

ecoaislate

SISTEMAS DE AISLAMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN

Delegación Navarra y La Rioja:
Avda. La Paz, 4
31350 PERALTA (Navarra)
info@ecoaislate.com

Tel. 948 713 306
Móv. 649 176 251
www.ecoaislate.com

Ayudas de hasta 1.100 euros al mes para contratar a menores de 30 años

Se dirigen a empresas de los sectores de la S3 y podrán beneficiarse un máximo de un año

El Gobierno calcula que podría facilitar la entrada de 250 jóvenes al mercado de trabajo

C.L. Pamplona

La ausencia del Plan de Empleo no es obstáculo para que el Gobierno de Navarra continúe lanzando iniciativas en el terreno de las políticas activas de empleo, según aseguró ayer el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra. Pocos días después de que el secretario general de UGT en Navarra, Jesús Santos, reclamara al Ejecutivo foral cifras concretas para financiar el Plan de Empleo, uno de los responsables públicos en la mesa de negociación recalcó que la Administración "no está parada" y que seguirán aprobando medidas conforme al borrador que perfiló el Gobierno de Navarra como su propuesta para dicho plan.

Laparra adelantó a grandes rasgos las ayudas con las que el Ejecutivo pretende promocionar "el empleo de calidad" entre los jóvenes, cuyos detalles se publicarán mañana en el BON, y para las que se han presupuestado dos millones de euros, cantidad que facilitaría la contratación de "unas 250 personas". No obstante, el vicepresidente aclaró que, de salida, solo habrá una partida inicial de 700.000 euros que, según la recepción del plan entre las empresas y sus resultados, se ampliaría hasta alcanzar el total previsto de dos millones de euros.

Además de la promoción del empleo juvenil, Laparra recalcó que la convocatoria también pretende beneficiar a aquellas empresas de "carácter estratégico",



Miguel Laparra y Paz Fernández durante la rueda de prensa de ayer.

CALLEJA

ya que solo podrán acogerse si su actividad principal está incluida en la Estrategia de Especialización Inteligente, también conocida como S3 por sus siglas en inglés *Smart Specialization Strategy*. Es-

tas empresas, que también deberán tener una plantilla de al menos 50 trabajadores y domicilio fiscal en Navarra, tendrán que contratar a jóvenes de entre 18 y 30 años que no hayan tenido un contrato indefinido en los últimos seis meses.

Dos veces el SMI

La remuneración será como mínimo el doble que el Salario Mínimo Interprofesional, unos 1.415 euros mensuales, la duración del contrato tendrá que ser de seis meses o superior y la jornada será al menos del 75%. Otra incompatibilidad para la petición de estas ayudas es su vinculación a contratos de aprendizaje, para los que ya existen "otra convocatoria", como remarcó Laparra.

Si se cumplen todos estos requisitos, el Gobierno de Navarra subvencionará cada contrato con entre 935 y 1.100 euros mensuales durante un máximo de un año. Según explicó el vicepresidente de Derechos Sociales, las cantida-

des dependerán de las características de las personas contratadas y la duración del contrato. Así, la mayor cuantía corresponderá a mujeres o perceptores de la Renta Garantizada a quienes se les formalice un contrato de un año o más. La ayuda se reducirá a 1.045 euros mensuales si el contrato es de medio año. En el caso de hombres no perceptores de la Renta Garantizada, la subvención será de 990 euros mensuales para un contrato de un año y del mínimo de 935 euros en el caso de un contrato de seis meses.

Aunque la convocatoria de estas ayudas se publicará mañana en el BON, Laparra especificó que podrá solicitarse para aquellas contrataciones que cumplan los requisitos y se hayan formalizado a partir del 1 de julio. Con esta iniciativa, el Ejecutivo foral pretende reducir el paro en el "colectivo prioritario" de los jóvenes, con una tasa del 24,9%, y "concentrar" los recursos en los sectores de la S3.

Los contratos temporales convertidos a indefinidos crecen un 19%

• Un total de 4.440 contratos temporales han pasado a indefinidos durante la primera mitad del año en Navarra

DN Pamplona

Un total de 4.440 contratos temporales se han convertido en indefinidos durante la primera mitad del año en Navarra, lo que supone un aumento del 18,6% respecto al año anterior y un 53,3% respecto a 2015, según un análisis realizado por la empresa de recursos humanos Randstad. No obstante, todas las regiones han aumentado este tipo de contratos en lo que va de año, y en concreto Navarra se encuentra casi tres puntos por debajo de la media nacional (La Rioja, Baleares y Euskadi muestran un crecimiento superior al 30%).

Si se analiza la serie histórica, se aprecia que en 2008 se alcanzó en la Comunidad foral la cifra más alta de contratos temporales convertidos a indefinidos, con 6.898, pero esta tendencia fue a la baja en años sucesivos. El 2013 fue el año con el nivel más bajo de conversiones, por debajo de las 2.350, y desde entonces han aumentado durante cuatro ejercicios hasta superar las 4.400 en el primer semestre de 2017.

El estudio de Randstad también analiza el peso de los contratos temporales convertidos en fijos dentro del total de contratos indefinidos firmados. Así, durante el primer semestre de 2017, en Navarra dos de cada cinco contratos indefinidos provienen de una conversión, concretamente el 40,4%, 4,5 puntos porcentuales más que la media nacional (35,9%).

CLAVES

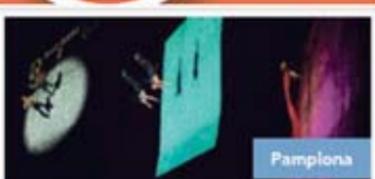
■ **Requisitos.** El contrato no puede ser en prácticas y debe tener una duración mínima de seis meses en una empresa de algunos de los sectores de la S3. El salario debe ser al menos de 1.415 euros mensuales.

■ **Detalles.** La convocatoria se publicará mañana en el BON, pero podrán solicitarse para aquellas contrataciones formalizadas desde el 1 de julio.

OFERTAS DESTACADAS DEL DÍA

CHOFERT

Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com



Pamplona

Oferta 10€ Antes 45€ Descuento 33%

Espectáculo danza vertical, DJ, bebida y restauración

¿Deseas vivir una gran velada en una noche de verano? El 4 DE AGOSTO en las "Murallas de Pamplona" disfrutarás de este gran espectáculo en buena compañía, con la mejor música y artistas de gran nivel.



Pamplona

Oferta 24€ Antes 40€ Descuento 40%

Esculpe y tonifica tus brazos con Ondas Galvánicas

Luce brazos firmes, tonificados y esculpidos gracias a este efectivo tratamiento realizado mediante Ondas Galvánicas. ¡Resultados desde la primera sesión!



Pamplona

Oferta 45€ Antes 65€ Descuento 31%

Exclusivo Tratamiento Facial Lift Intense

El Hotel Pompaelo nos trae uno de los tratamientos faciales más exclusivos de los mejores hoteles del mundo. Una de las mejores firmas de cosmética del mundo aquí y ahora.



Pamplona

Oferta 135€ Antes 245€ Descuento 45%

5 Sesiones de Rehabilitación por fisioterapeuta-osteópata

Regálale u obsequia este gran tratamiento para poder solventar los problemas de tu lesión dando un respiro a tus tensiones musculares.

Diario de

Noticias

LA LISTA DE ESPERA PARA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA ES LA MÁS REDUCIDA DESDE 2010

● El pasado mes aguardaban para ser operados 7.422 pacientes, 1.257 menos que hace dos años ● Otros 36.112 esperan para primera consulta, un 21% menos que en 2015 ● Salud no ha recibido quejas sobre las cocinas en los dos últimos meses

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

Histórico acuerdo para combatir la violencia de género

El pacto de Estado tiene 200 medidas, dotadas con 1.000 millones

MADRID - La subcomisión del Congreso aprobó con el apoyo unánime de todos los partidos un pacto de Estado contra la violencia de género. PÁGINA 8 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Hasta 1.100 € al mes para contratar a menores de 30 años

NAVARRA DESTINARÁ DOS MILLONES PARA REDUCIR EL PARO JUVENIL EN SECTORES ESTRATÉGICOS

PÁGINA 15



En la plaza de los Fueros de Tudela no cabía un alma a mediodía. Foto: Unai Berotz

LA ESTELA DEL COHETE EN TUDELA

También comenzaron las fiestas en Elizondo, Puente la Reina/Gares y San Adrián

PÁGINAS 27-42

EL JUZGADO DE CLAUSULAS SUELO YA HA RECIBIDO 431 DEMANDAS

PÁGINA 7

EL ATLETISMO NAVARRO VIVE EL MEJOR MOMENTO DE SU HISTORIA

PÁGINA 50



IMANOL ERVITI
CICLISTA DEL MOVISTAR

“La apuesta de que Nairo hiciera Giro y Tour tenía su riesgo”

PÁGINA 54



Sociedad

7.400 PACIENTES ESPERABAN EN JUNIO PARA SER OPERADOS, LA CIFRA MÁS BAJA DESDE 2010

Otros 36.112 están en lista de espera de especialista, casi 9.900 menos que hace un año ● Salud quiere bajar a 30.000

de G. Montañés

PAMPLONA — La lista de espera para acudir a la primera consulta se situó el pasado mes de junio en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en 36.112 personas, mientras que la de intervención quirúrgica fue de 7.422. La primera cifra, según destacó ayer el consejero navarro de Salud, Fernando Domínguez, supone un descenso de unas 9.875 personas con respecto a hace dos años (un 21% menos) y se acerca al objetivo de esta legislatura, que se mantiene en reducir el balance hasta las 30.000 personas. La segunda, mientras, se ha reducido en 1.257 pacientes con respecto a junio de hace dos años, y representa el menor balance desde 2010.

En junio de 2011, por ejemplo, se situó en 7.747 y, un año después, aumentó hasta 9.810, cuando empezó una línea descendente. Domínguez destacó ayer estos datos en la conferencia de prensa de balance de lo que va de legislatura, al haber llegado ahora a su ecuador, acompañado por el director general de Salud, Luis Gabilondo, y la directora gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral, María José Pérez Jarauta.

Tanto UPN como PPN han sido muy críticos con la gestión sanitaria y de los datos en esta materia: los regionalistas hablaron en su día de "maquillaje" en las listas, y los populares se reafirmaron ayer en esas críticas. Salud, por su parte, precisó que toda

la serie sigue la contabilización fijada en el Real Decreto 605/2003 y valoró los pasos dados para la reducción del número de pacientes en espera.

Preguntado sobre cuál ha sido la inversión en peonadas (intervenciones en horario extraordinario), Salud cifró el gasto en unos 167.000 euros el año pasado, cuando el promedio anual de 2005 a 2010, apuntaron, fue de unos 4 millones.

LOS DATOS DE JUNIO Domínguez señaló la reducción de las listas de espera prácticamente como el caballo de batalla de la legislatura. La lista de espera en primera consulta se situó el pasado mes de junio en 36.112 pacientes, frente a los alrededor de 38.386 del mismo mes de hace un año. El tiempo de demora fue de 44 días naturales, frente a los 46 de un año antes. En cuanto a la intervención quirúrgica, la lista de espera se situó en este campo en 7.422 pacientes en junio de 2017, por los 9.111 de hace un año. La espera fue, de media, de 57 días hábiles, por los 62 del mismo mes del año anterior.

¿Cuál es ahora la apuesta para reducir la demora? Gabilondo abogó por el trabajo conjunto entre la atención primaria y la especializada para definir criterios de derivación, la mejora de la capacidad resolutoria precisamente de la atención en los centros de salud, potenciar la eficacia en la organización de determinados servicios y conocer la evolución en las



La espera quirúrgica en junio ha vuelto a datos anteriores a 2011.



Datos de primera consulta del mes de junio durante siete ejercicios.

pruebas complementarias, tras la puesta en marcha de nuevos equipos. El objetivo, como ya apuntó Domínguez al comienzo de legislatura, sigue siendo alcanzar las 30.000 personas en espera de una

primera consulta. "Consideramos que lo podemos conseguir. Creemos que debemos mejorarlo, pero es nuestro compromiso de mínimos que debemos garantizar en esta legislatura", apuntó Gabilondo. ●

OTRAS CIFRAS

● **La espera en colonoscopias.** El departamento navarro de Salud destacó ayer en su balance que ha aumentado la lista de espera para la realización de colonoscopias. En junio se anunciaron medidas al registrarse en los cinco primeros meses de este año 4.712 colonoscopias y 1.852 de cribado. Así, a 26 de junio se detalló que 1.991 personas esperaban una de estas pruebas, y otras 251 una de cribado.

● **Más consultas y operaciones.** En 2016, se registraron 324.555 primeras consultas, mientras que durante el ejercicio anterior hubo 306.189. En cuanto a las operaciones, el pasado año se llevaron a cabo 39.353, lo que también supone un balance mayor que en los años precedentes.

● **26 ecógrafos más este año.** Colectivos sanitarios han reclamado durante los últimos años mejoras en la atención primaria, en su presupuesto, personal y organización. En este sentido, Salud situó la inversión en ecógrafos para instalarlos en los centros de salud: hubo 2 en 2015 (35.000 euros), 8 más en 2016 (135.000 euros) y para este año están anunciados 26 (con un coste de 440.000 euros).

LA CRÍTICA

JAVIER GARCÍA (PPN)
"DOMÍNGUEZ VIVE EN UNA REALIDAD PARALELA"
 El parlamentario del PPN Javier García criticó ayer que el consejero navarro de Salud vive "en una realidad paralela", según un comunicado recogido por *Europa Press*, en referencia al balance realizado por Fernando Domínguez de los dos años de legislatura. Entre otras cuestiones, García reiteró que se maquillan los datos de lista de espera, afirmó que han aumentado las derivaciones a centros privados y que, sin embargo, no se ha logrado dar "una solución definitiva" al problema.

La tasa de reposición, una incógnita que afecta a nuevas OPE

Que haya oferta extraordinaria depende de si el Gobierno central elimina esa tasa, que afecta a las plazas convocadas

PAMPLONA — ¿Cuál es el futuro de la Oferta de Empleo Público extraordinaria en Salud en Navarra? La respuesta sigue siendo aún una incógnita, al depender de lo que ocurra con la tasa de reposición, si se man-

tiene ese porcentaje de plazas de las jubilaciones y otros conceptos que pueden convocar las comunidades según la decisión del Gobierno central o bien se elimina, lo que abriría la puerta a una convocatoria extraordinaria de empleo público. El consejero navarro de Salud, Fernando Domínguez, habló este año de una posibilidad de convocar 800 plazas en tres años, y ayer se reafirmó en esas cifras.

"La eliminación de la tasa de repo-

sición es un requisito esencial para poder ofertar esas 800 plazas adicionales", apuntó el director general de Salud, Luis Gabilondo. Desde el departamento reiteraron que, por el momento, se desconocen avances en esta materia, tras los contactos mantenidos con el Estado, que anunció una OPE extraordinaria pero que, según el Gobierno foral, no ha ahondado más en los "detalles". El Ejecutivo foral insistió en que, en este sentido, las peticiones por parte de Nava-

rra han sido "permanentes" y que esperan que las dudas en torno a este proceso se resuelvan "pronto".

Por el momento, al hacer balance de la legislatura, el consejero afirmó que en estos dos años se ha retomado la convocatoria de empleo público, en 2016 con 313 plazas, y este año con 215, unas cifras que también han sido cuestionadas por los sindicatos, que esperaban una mayor oferta. La oferta de este año se centra en plazas de los niveles C, D y E, sobre todo

para técnicos en cuidados auxiliares de Enfermería (92 plazas) y celadores (75), entre otros puestos.

"En cuanto al número de plazas, estamos sujetos a la limitación que tenemos por la tasa de reposición. Nos hemos ajustado a las tasas que marca el Ministerio (de Sanidad), y estamos a la espera de qué ocurre. Pero no estamos de brazos cruzados. Estamos intentado forzar que se elimine la tasa de reposición", apuntó. — G.M.



El director de Salud, Luis Gabilondo; el consejero, Fernando Domínguez; y la directora del Instituto de Salud Pública, M^a José Pérez Jarauta.

Domínguez, “satisfecho” con la reversión de las cocinas hospitalarias

Salud no ha recibido quejas entre junio y julio, frente a las 22 que se habían registrado entre enero y mayo de 2017

PAMPLONA – El consejero navarro de Salud, Fernando Domínguez, mostró ayer la “satisfacción” del departamento de Salud con la reversión al sector público de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). El representante del Ejecutivo foral valoró que la aceptación entre la ciudadanía ha sido “muy buena”, y precisó que al departamento no le constan quejas sobre la alimentación en el CHN entre los meses de junio y julio. Ese balance contrasta con el de los meses anteriores de este mismo año, cuando hubo 22 quejas.

Esa cifra se había reducido en los últimos años, sobre todo tras el descontento registrado en 2013, con las cocinas ya privatizadas (se adjudicaron la pasada legislatura por cuatro años a la firma Mediterránea de Cáte-

ring) cuando se presentaron 1.946 quejas. Un año después, el balance se redujo a 291 muestras de disconformidad, balance que ha seguido una línea descendente: 162 en 2015, 80 en 2016 y las 22 mencionadas hasta mayo de 2017.

En cuanto a los agradecimientos de pacientes, hubo 2 en 2015, 3 en 2016 y otros 2 durante los primeros cinco meses de 2017. Ahora, a esas cifras se suman 9 agradecimientos en dos meses. La gestión ha vuelto a ser directa por parte de la administración, que en su día anunció una reversión parcial, pero finalmente no hubo empresas interesadas en asumir el emplatado, distribución y limpieza. Así, se optó por una gestión íntegra.

Tras registrarse retrasos durante la puesta en marcha de nuevo del servicio con gestión pública, ayer Domínguez reconoció que hubo problemas por la “excesiva carga de trabajo” de este paso. No obstante, afirmó que ya ha habido mejoras aunque se sigue en un “periodo de adaptación”. – G.M. / Foto: Oskar Montero

LOS PRÓXIMOS RETOS

UN NUEVO MODELO DE TRANSPORTE

●●● Para el resto de legislatura. Los responsables del departamento navarro de Salud, además de hacer balance de los dos años pasados de legislatura, apuntaron también cuáles son los retos para los dos siguientes ejercicios. Así, hicieron referencia ayer a viejas reivindicaciones de sindicatos y colectivos vinculados a la sanidad, como la necesidad de apostar en el presupuesto por la atención primaria, de contar con un nuevo modelo de transporte sanitario o de convocar nuevas ofertas públicas de empleo. Asimismo, abogaron por extender la estrategia de crónicos a niños o enfermedades raras o impulsar una nueva Ley Foral de Salud.

La Universidad de Navarra oferta 7 cursos ‘on line’ sobre docencia

SON GRATUITOS – La Universidad de Navarra ha lanzado siete nuevos MOOC (cursos *on line* masivos y abiertos, por sus siglas en inglés), del ámbito de la docencia, que se impartirán íntegramente por internet de forma gratuita y con ilimitado número de matriculaciones. Se trata de cursos con contenido en formato audiovisual con material complementario por escrito, autoevaluaciones y un foro donde el alumnado está en contacto con el profesorado. Durante el curso 2016-17 participaron un total de 37.127 alumnos en los cursos sobre redacción en internet, evolución de genomas, retos medioambientales y matrices matemáticas, así como lógica y paradojas. – Efe

Un investigador de la UPNA propone redefinir los accidentes de trabajo

TESIS DOCTORAL – Un investigador de la Universidad Pública de Navarra, Julen Llorens Espada, ha propuesto en su tesis doctoral, recientemente leída en el centro, reformar el sistema de reparación de daños derivados de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. El objetivo, según precisó ayer la UPNA a través de un comunicado, es redefinir ambos conceptos para que no quede ninguno sin indemnizar y, también, para que no haya duplicidades en la compensación. En el trabajo, se plantea también que la indemnización de cada parte sea acorde a su responsabilidad y propone rebajas o incrementos en la cotización de las empresas en función de las medidas de prevención adoptadas. – D.N.

El Condestable acoge desde el jueves un curso sobre emprendimiento

‘DESIGN THINKING’ – La Universidad Pública de Navarra (UPNA), en colaboración con el Gobierno de Navarra, organizará esta semana un curso de verano para trabajar una metodología útil y novedosa para el emprendimiento, denominada *design thinking*, que permite desarrollar la innovación centrada en las personas, al ofrecer una lente a través de la cual se pueden observar los retos, detectar necesidades y, finalmente, solucionarlas. El monográfico, titulado *Taller de Design Thinking, herramienta para generar ideas innovadoras*, tendrá lugar el jueves y el viernes en el Palacio del Condestable de Pamplona. La cita, para la que no se requieren conocimientos previos, está dirigida a personas interesadas en cuestiones de emprendimiento. – E.P.

74 colegios navarros trabajan en una red educativa internacional

Educación quiere potenciar la calidad de los proyectos de ‘eTwinning’, que ha recabado 383 ideas desde 2005

PAMPLONA – Un total de 74 centros educativos de Navarra están trabajando con la herramienta *eTwinning* para trabajar en red y colaborar con centros de otras comunidades y regiones. Lo están haciendo en inglés, francés, castellano y euskera y, desde 2005, han trabajado en un total de 383 proyectos diferentes. En el curso recién terminado se unieron otros 39 centros navarros a la plataforma, que se implicaron en 156 proyectos.

Ahora, el departamento de Educación del Gobierno de Navarra persigue “incrementar no solo la cantidad, sino también la calidad” de los proyectos propuestos por los

centros educativos de Navarra que forman parte de la plataforma. Según informó ayer el Ejecutivo navarro, la Comunidad Foral cuenta con el mayor número de registros en esta plataforma de todo el Estado: hasta ahora se han contabilizado 856 proyectos propuestos por los centros en Navarra.

Para alcanzar este objetivo, se han realizado durante el Plan de Preparación de Asesores sesiones de información en los CAP (Centro de Apoyo al Profesorado), seminarios, grupos de trabajo y un curso *on line*, en colaboración con la firma Integratic. Utilizando las herramientas de la plataforma, los centros tienen la oportunidad de trabajar en varias lenguas. Aunque la principal sea el inglés, también hay otras experiencias que trabajan en su propio idioma. Por ejemplo, el proyecto del centro San Benito de Miranda de Arga que realizó en euskera el proyecto *Gure Herria*, en colaboración con la Escuela Pública Orokieta de Zarautz.

Hace poco se realizó en Madrid el encuentro de embajadores de *eTwinning* para hacer una valoración del curso 2016-17. La red de embajadores está formada por 150 expertos y allí estuvieron también representantes de Navarra. En la plataforma están inscritos casi 40.000 profesores y 478.016 usuarios. El 47% de los centros del Estado participan en *eTwinning*. – D.N.

OCHO EMBAJADORES

- **Javier Muñoz Nieva**. CIP Virgen del Camino de Pamplona.
- **Juan Peñas Viso**. CEIP San Babil de Ablitas.
- **Pedro Ortega Gómez**. CEIP San Benito de Miranda de Arga.
- **Aurea Garde Busom**. CEIP Dos de Mayo de Castejón.
- **Sylvia Picallo Toro**. IES Benjamín de Tudela.
- **M^a Eugenia Delgado Soto**. CIES Zizur de Zizur Mayor.
- **Adriana Ripodas Agudo**. IES Navarro Villoslada de Pamplona.
- **Elena Osés Urteaga**. CEIP Rotxapea de Pamplona.

Casi 340 € de gasto en la ‘vuelta al cole’ en Navarra

Está entre las comunidades con menor presupuesto, que ronda los 400 € de media, según un sitio web

BILBAO/PAMPLONA – Navarra se encuentra entre las comunidades con un menor gasto previsto para la *vuelta al cole*, según una encuesta realizada por la app y *web ofertia.com*. En ella, se calcula una media de 339,29 euros de gasto en la Comunidad Foral, tercera cifra más baja tras Cantabria (la segunda con 324,60 euros) y la CAV (la más baja, con 301,67 euros). El lado contrario, el de los mayores presupuestos, se encuentra en Islas

Baleares (588,33 euros), Murcia (440,91) y Castilla-La Mancha (416,39).

Este estudio se ha realizado con la colaboración de 1.450 usuarios del mencionado sitio web. En él, se apunta que la mayoría de las personas encuestadas planifica las compras de la *vuelta al cole* antes del verano, y que pretenden destinar a ella unos 400 euros. Si, además, tienen que pagar matrículas, comedor y actividades extraescolares, el coste rondaría los 711 euros, un 8% más que en 2016.

Según las personas encuestadas, la inversión de los padres y madres con estudiantes en Preescolar rondaría los 308 euros, mientras que en el Bachillerato esa media alcanzaría los 505 euros. – E.P./D.N.

El Congreso aprueba por unanimidad el pacto de Estado contra la violencia de género

El texto definitivo, que incluye un presupuesto de 1.000 millones de euros y 200 medidas, se votará el próximo viernes

MADRID - La subcomisión del Congreso de los Diputados que trabaja para lograr un Pacto de Estado contra la violencia machista dio ayer el primer paso para que se apruebe el Pacto Nacional por parte del legislativo, que incluye 200 medidas dotadas con un presupuesto de 1.000 millones de euros para los próximos cinco años. El próximo viernes 28 de julio la comisión de Igualdad del Congreso debe ratificar el pacto de Estado al que han llegado los partidos, donde se podrán formular votos particulares.

PSOE y Podemos presentarán votos particulares por considerar que el acuerdo es "insuficiente" y "descafeinado", si bien se mostraron satisfechos por que todos los grupos hayan sido capaces de llegar a un "acuerdo de mínimos". Por su parte, el vicesecretario de Política Social y Sectorial del PP, Javier Maroto, calificó este pacto de Estado como "un hecho sin precedentes en la historia de nuestro país".

Los grupos parlamentarios han trabajado durante seis meses medidas y propuestas que consideran necesarias para poner fin a esta lacra. Entre las medidas, el dirigente del PP puso de relieve que las mujeres víctimas de violencia de género sin recursos y sin trabajo puedan tener seis meses de prestación por desempleo para poder dar un paso adelante en su nueva vida.

Todos los partidos decidieron que en los colegios haya asignaturas obligatorias para hablar de igualdad o que en las carreras profesionales de los ámbitos sanitario, judicial, educativo o policial las asignaturas de violencia de género sean obligatorias y evaluables. También se acordó favorecer la coordinación en materia de sanidad para que los profesionales puedan interpretar adecuadamente los síntomas de la violencia de género.

Maroto también resaltó una propuesta para que las calumnias y las injurias en relación a la violencia de género dispongan de penas propias para delitos cometidos en internet. Igualmente, se dio un paso adelante en el derecho de dispensa a declarar que tienen todos los denunciados y que en el caso de violencia de género es una de las principales razones por las que las mujeres no denuncian.

REUNIÓN DEL SENADO El Senado se reunió de forma paralela a la subcomisión del Congreso, donde también dieron luz verde a 266 propuestas, algunas coincidentes con las de la subcomisión y otras no.

Las 266 medidas contempladas abarcan un primer bloque de prevención y sensibilización, para lo que se considera "imprescindible" la educación, tanto de los niños como del profesorado; la forma-

ción de todos los operadores jurídicos, sanitarios, policiales, servicios sociales y medios de comunicación.

También las campañas de sensibilización como "elemento útil para la concienciación e implicación social", y que deben centrar su rechazo hacia el maltratador.

El segundo bloque de medidas van dirigidas a la asistencia, apoyo y atención a las víctimas, también

menores, y recoge propuestas específicas para mujeres jóvenes, mayores, del mundo rural, con discapacidad, migrantes, gitanas, etc. en los sectores de la sanidad, la asistencia psicológica, jurídica, económica y social, la mejora de la igualdad y en el ámbito laboral.

Asimismo, el informe se centra en mejorar la coordinación en la respuesta institucional, mediante el desarrollo de los protocolos existentes y la

implementación de otros nuevos y de organismos de coordinación institucional, la interconexión de instrumentos y la mejora de la eficacia de los mismos.

Por último, concluye con propuestas de modificación legislativa y mejora judicial, incluidas las reformas necesarias de la ley integral de 2004, del Código Penal, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y del Código Civil, "así como las

mejoras necesarias en el ámbito judicial para finalmente establecer algunos aspectos del futuro Pacto de Estado".

La ponencia considera urgente aprobarlo "por las mujeres asesinadas, por los menores que han perdido la vida a manos de sus padres, por los huérfanos y huérfanas, y por las mujeres y menores que diariamente sufren en silencio esta violencia". - Efe/E.P.



Miembros de distintos partidos en la reunión de ayer en el Congreso. Foto: Efe

ÚLTIMAS VÍCTIMAS

APUÑALADAS POR SUS EXPAREJAS

●●● Ambas se encuentran graves. Una mujer de 45 años resultó herida grave ayer en Alcorcón (Madrid) al ser apuñalada presuntamente por su expareja, que se dio a la fuga tras la agresión. El personal sanitario encontró a la mujer herida en el portal del edificio con dos cortes en el abdomen y el cuello. Fue trasladada al Hospital Fundación de Alcorcón y continúa ingresada con pronóstico grave. El hombre, según fuentes policiales, obligó a la hija de ambos, de 14 años, a montar en su coche, la llevó al barrio de San Blas a la casa de sus padres y después siguió con la huida. La Policía lo interceptó en las proximidades del Valle de los Caídos, donde fue detenido. Además, otra joven de 21 años recibió entre 15 y 20 puñaladas cuando se encontraba en un aparcamiento público próximo a la Plaza del Obradoiro en Santiago de Compostela, según fuentes policiales. La joven fue trasladada al Hospital Clínico de la capital gallega, a la unidad de críticos. El agresor, que fue detenido, había tenido una relación sentimental con ella.

32 mujeres han sido asesinadas en lo que va de año, cinco más que en 2016

Un 81,2% de las víctimas mortales no había presentado nunca una denuncia contra su agresor

MADRID - Un total de 32 mujeres han sido asesinadas por violencia de género en lo que va de año, según la última actualización del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad a fecha 24 de julio. Esta cifra supone cinco muertes más que hace un año.

En la última década, los años con

más víctimas mortales fueron 2008 (76), 2010 (73) y 2007 (71). No obstante, si se atiende a esta fecha del año, 2007 registraba hasta el 24 de julio un total de 45 víctimas mortales; 2011, 36; 2010, 42; y 2008, 35. El año 2017 por estas fechas se sitúa a niveles de 2012 y 2013, que acabaron con 52 y 54 víctimas mortales, respectivamente. El año pasado se cerró con un total de 44 víctimas mortales.

La última actualización se corresponde con la víctima registrada en Valencia de fecha 16 de julio, considerada hasta ahora como caso en investigación. La víctima tenía un hijo

menor de edad.

Del total de mujeres fallecidas, un 81,2% no había presentado denuncia contra su agresor, frente a un 18,8% que sí denunciaron. De esta últimas, un 12% tenían medidas de protección en vigor. En un 6,3% de estos casos esas medidas se quebrantaron y en todos los casos fue con consentimiento de la víctima.

Un 65,5% de las víctimas eran españolas; un 34,4% tenía entre 31 y 40 años; un 25%, entre 41 y 50; y un 18,8%, entre 21 y 30 años. En un 62,5% de los casos la víctima convivía con su agresor y en un 65,2% de los casos

todavía eran pareja.

En lo que va de año, Madrid es la comunidad autónoma que registra mayor número de víctimas, con un total de siete; seguida de Andalucía, con 6; Castilla-La Mancha, con 5; Cataluña y Comunidad Valenciana, con 4 cada una; Canarias, con 2; y Extremadura, Galicia, Murcia y Navarra, con una cada una.

Respecto al agresor, un 65,2% son españoles; un 31% tiene entre 31 y 40 años; un 25%, entre 41 y 50 años; y un 18%, entre 41 y 50 años. Un 25% intentó suicidarse y un 18 por ciento consumió el suicidio. - E.P.

Economía

HASTA 1.100 EUROS AL MES PARA CONTRATAR A MENORES DE 30 AÑOS

● El Gobierno destinará dos millones a reducir el paro juvenil en sectores estratégicos de la economía

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra busca dar un impulso a la contratación de menores de 30 años en empresas que pertenezcan a sectores tructores de la economía. Quiere hacerlo aportando unos dos millones de euros para facilitar la incorporación de unos 250 jóvenes. Las empresas que los contraten, que deberán contar al menos con 50 empleados, recibirán entre 935 y 1.100 euros mensuales.

El tamaño de la empresa no será el único requisito de la convocatoria, que fue presentada ayer por Miguel Laparra, vicepresidente del Gobierno de Navarra, como un intento de “reducir el paro juvenil” y “facilitar la empleabilidad de un colectivo que acusa una tasa de desempleo muy superior a la media. Las empresas deberán pagar a sus trabajadores un sueldo bruto que, como mínimo, duplique el Salario Mínimo Interprofesional y llegue por tanto a los 1.415 euros brutos al mes. El contrato deberá tener una duración mínima de seis meses, si bien el SNE otorgará mayor subvención por los contratos de 12 meses o más. Para favorecer la igualdad en el mercado laboral, el SNE también incentivará la contratación de personas con mayores dificultades de inserción laboral (perceptoras de Renta Garantizada) así como por la incorporación de mujeres, en este último caso, una estrategia orientada a la reducción de la brecha salarial.

Así, para mujeres o perceptoras de Renta Garantizada, la subvención será de 1.100 euros mensuales por contrato de 12 o más meses, que se reducirán hasta los 1.045 euros mensuales por contrato de 6 a 12 meses. Para contratos suscritos con hombres no per-

ceptores de Renta Garantizada, la ayuda será de 990 euros mensuales por contrato de 12 o más meses y de 935 euros mensuales por contrato suscrito de entre 6 y 12 meses.

La partida inicial que aportará el Gobierno foral será de apenas 700.000 euros, con objeto de “conocer la acogida entre las empresas” de una medida que se publicará mañana en el Boletín Oficial de Navarra y que busca reducir el desempleo juvenil, que en junio afectaba a 6.625 personas, cerca de 3.500 mujeres, el 18,5% las personas paradas). Se trata de la segunda convocatoria que nueva creación que lanza el Servicio Navarro de Empleo este año y se suma a otra en vigor diseñada para facilitar la incor-

poración de perceptoras de Renta Garantizada en mercado de trabajo, inicialmente dotada con 1,5 millones de euros, explicó Laparra.

Según añadió, solo el 45% de las personas desempleadas en Navarra tiene cobertura por desempleo (prestación, subsidio de 426 euros, etc.). “La crisis multiplicó por 11 el número de personas beneficiarias de la Renta Garantizada o de Inclusión Social, debido a factores como la precariedad e insuficiencia de los sistemas estatales de protección y precariedad, paro de larga duración y precariedad”, dijo antes de añadir “también para favorecer la incorporación de jóvenes al mercado laboral, el SNE tiene abierta otra convo-

catoria de 300.000 euros para subvencionar contratos en prácticas”.

Pese a que los datos han mejorado en los dos últimos años, el paro juvenil sigue siendo uno de los mayores problemas de un mercado de trabajo que penaliza la baja cualificación, una de las características que define a los desempleados más jóvenes. “En Navarra, el perfil mayoritario de las personas jóvenes desempleadas inscritas en el Servicio Navarro de Empleo es muy similar por sexo, tiene una edad comprendida entre 20 y 29 años, cuenta con un bajo nivel de estudios (el 66,84% no ha finalizado la educación secundaria) y lleva inscrito menos de seis meses en el desempleo”, explicaron desde el Ejecutivo foral. ●

APUNTES

● **Condiciones.** Las personas contratadas deberán estar inscritas como desempleadas en el Servicio Navarro de Empleo a la fecha de contrato; tener menos de 30 años; y no haber contado en los últimos seis meses un contrato indefinido.

● **Sectores estratégicos.** Las empresas deberán pertenecer a uno de sus estos sectores: automoción y mecatrónica, cadena alimentaria, energías renovables y recursos, salud, turismo integral e industrias creativas y digitales. Todos ellos articulan la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra.

● **Sectores estratégicos.** La empresa deberá tener domicilio social y fiscal en Navarra o al menos un centro de trabajo con 50 empleados. Podrán acceder a las subvenciones contratos en centros de trabajo de Navarra realizados desde el 1 de julio de 2017.



Miguel Laparra y Paz Fernández, en la presentación ayer de las medidas.

“En contra de lo que algunos dicen, las políticas activas de empleo de Navarra no están paradas”

MIGUEL LAPARRA
 Vicepresidente del Gobierno

Iturrondo concentrará la mayor parte de los servicios de formación y empleo de Pamplona

Una inversión de 3,14 millones permitirá trasladar las agencias de la Rochapea y de Yamaguchi

PAMPLONA – El centro Iturrondo de Burlada se convertirá a finales de 2018 en un edificio de referencia para la prestación de servicios de formación

y empleo, tras una inversión de 3.146.000 euros que fue autorizada ayer por el Gobierno de Navarra.

El centro acogerá una nueva agencia de empleo para personas de Pamplona y Comarca, dado que se trasladarán hasta estas instalaciones las agencias de la de la Rochapea, Yamaguchi y parte de la agencia del Ensanche, con personal tanto del SNE como del Servicio Público de Empleo Esta-

tal (SEPE). Además, se mantendrá en el centro la actividad formativa del SNE así como su agencia de empresas, que da servicio a las entidades y personas emprendedoras de Pamplona y Comarca (gestión de ofertas de trabajo, contratos, ayudas, etc).

Se calcula que solo para las tramitaciones del área de empleo acudirán diariamente 500 personas. A estas se sumarán las asistentes a

acciones formativas, que pueden alcanzar las 100 diarias. El personal que presta servicios en el centro se triplicará, de 30 a 90 personas.

Esta obra se enmarca en el cambio de modelo organizativo iniciado en el Servicio Navarro de Empleo para “favorecer la atención individualizada y especializada a personas desempleadas o en mejora de empleo”. Las agencias serán el punto de acceso a

servicios de empleo (orientación, emprendimiento, intermediación), con un mayor peso de la atención personalizada. También se quiere reducir los desplazamientos de las personas desempleadas para la realización de meros trámites administrativos.

El coste total de las obras ascenderá a 3.146.000 euros, que se financiarán prácticamente en su integridad con ingresos procedentes del Estado. Asimismo, la reubicación de la agencia de Yamaguchi permitirá ahorrar el coste del alquiler del local en el que está ubicada, que asciende a 72.000 euros anuales. La agencia del Ensanche se mantendrá para la tramitación de demandas de empleo. –D.N.

La economía mundial crecerá un 3,5% este año y un 3,6% el que viene, según el FMI

El organismo ve solidez en la recuperación del crecimiento y mejora las previsiones hechas el año pasado

PAMPLONA - La economía global se mantiene en "buen camino" y afianza su recuperación, según dijo ayer el Fondo Monetario Internacional (FMI), que mantuvo la previsión de

crecimiento mundial del 3,5% en 2017 y del 3,6% en 2018.

La institución señaló que los datos de crecimiento del primer trimestre del año fueron superiores a los esperados, en especial en economías emergentes y en varias de la zona euro, al actualizar el informe de abril sobre perspectivas de la economía mundial. "La recuperación del crecimiento global que proyectamos en

abril se mantiene con pie firme. No hay dudas acerca de que la economía mundial está ganando ímpetu", dijo el director de Investigación del FMI, Maurice Obstfeld, al presentar el informe en Kuala Lumpur.

Según el FMI, los indicadores del segundo trimestre "apuntan al afianzamiento ininterrumpido de la actividad mundial", en concreto mediante la expansión del comercio

internacional y de la producción industrial, superior a las tasas de 2015 y 2016.

Aunque la proyección de crecimiento global para los dos próximos años supera el 3,2% estimado para 2016, el FMI señaló que este es inferior a los promedios anteriores a la crisis, sobre todo en economías avanzadas y las emergentes exportadoras de materias primas. - D.N.

Mejora la confianza de los industriales navarros

COYUNTURA - La confianza de los empresarios navarros sobre la evolución de la industria se ha estabilizado en el mes junio, según indica la Encuesta de Coyuntura Industrial de Navarra realizada por el Instituto de Estadística de Navarra. El nivel de utilización de la capacidad productiva actual se situó en junio en el 83%, dos décimas menos que en el periodo anterior, y mejoró ligeramente respecto al 81% interanual. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,01%	↑ 0,20%	↓ -0,25%	↓ -0,23%	↑ 0,04%	↓ -1,01%	↑ 0,21%	↓ -0,27%
5.922,00	5.127,70	12.208,95	21.530,36	3.453,17	7.377,73	64.821,46	10.864,48
En el año: 21,76%	En el año: 5,46%	En el año: 6,34%	En el año: 8,94%	En el año: 4,94%	En el año: 3,29%	En el año: 7,63%	En el año: 7,50%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 24-07-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
D. FELGUERA	6,06	0,70
OBR.H.LAIN	4,22	3,66
VIDRALA	3,78	67,30
RENO MEDICI	3,56	0,44
AMPER	3,28	0,25
PRISA	2,86	3,20
CORREA	2,30	2,44
ERCROS	2,20	3,26

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
LINGOTES ESP	-9,98	18,00
GRAL.ALQ.MAQ	-7,94	1,74
URBAS	-5,88	0,02
SERV.POINT S	-4,62	1,07
ALMIRALL	-3,91	8,36
PESCANOVA	-3,31	1,46
B.RIOJANAS	-2,82	4,83
DOMINION	-2,53	3,85

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA	129.580.246
SANTANDER	45.351.348
IBERDROLA	23.208.375
BBVA	21.864.955
CAIXABANK	16.719.841
URBAS	14.830.225
B. SABADELL	14.184.065
DIA	11.110.944

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,331
Euribor 1 año	-0,152
\$ EEUU	1,1638
Yen	129,45
Libra	0,89373
Franco Suizo	1,10107
Corona Noruega	9,3312
Corona Sueca	9,5723

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.% Año
ADIDAS AG	176,75	-0,25	17,72
AIR LIQUIDE SA	106,40	0,33	0,71
AIRBUS SE	71,63	0,36	13,99
ALLIANZ SE-VINK	176,50	-0,20	12,42
ANHEUSER-BUSCH I	97,70	-0,81	-2,83
ASML HOLDING NV	131,70	0,08	23,49
AXA	24,64	0,31	2,71
BANCO SANTANDER	5,70	1,19	16,95
BASF SE	80,92	0,05	-8,37
BAYER AG-REG	111,30	0,27	12,28
BAYER MOTOREN WK	78,94	-2,77	-11,05
BBVA	7,51	1,25	17,15
BNP PARIBAS	64,23	0,93	6,08
CRH PLC	29,87	-1,42	-9,36
DAIMLER AG	60,92	-2,65	-13,86
DANONE	64,05	-0,93	6,40
DEUTSCHE BANK-RG	16,01	2,46	3,99
DEUTSCHE POST-RG	32,74	-1,00	4,82
DEUTSCHE TELEKOM	15,54	-0,26	-5,01
E.ON SE	8,34	-0,25	24,48
ENEL SPA	4,86	0,83	16,05
ENGIE	13,52	-0,37	11,55
ENI SPA	13,06	0,15	-15,58
ESSILOR INTL	114,35	0,22	6,52
FRESENIUS SE & C	73,46	0,00	-1,08
IBERDROLA SA	6,70	-1,02	7,56
INDITEX	33,64	0,06	3,75
ING GROEP NV	15,49	0,16	15,86
INTESA SANPAOLO	2,86	0,42	21,66
KONINKLIJKE AHOL	17,27	0,76	-13,78
KONINKLIJKE PHIL	32,23	4,00	11,14
LVMH MOET HENNE	219,15	-0,05	20,81
L'OREAL	179,70	-0,66	3,63
MUENCHENER RUE-R	178,25	0,34	-0,78
NOKIA OYJ	5,32	0,00	16,06
ORANGE	14,19	-0,25	-1,70
SAFRAN SA	81,03	-0,02	18,43
SAINT GOBAIN	47,00	0,80	6,20
SANOFI	81,91	0,48	6,51
SAP SE	88,75	-0,15	7,17
SCHNEIDER ELECTR	65,40	-0,14	1,71
SIEMENS AG-REG	116,35	0,34	-0,39
SOC GENERALE SA	48,16	1,19	3,04
TELEFONICA	9,31	0,24	5,52
TOTAL SA	42,66	-0,14	-12,45
UNIBAIL-RODAMCO	215,25	-0,05	-5,07
UNILEVER NV-CVA	49,46	-0,42	26,43
VINCI SA	76,79	0,88	18,69
VIVENDI	19,75	0,84	9,39
VOLKSWAGEN-PREF	135,85	-1,38	1,87

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.% Año
ABERTIS INFR	16,70	0,27	25,57
ACCIONA	75,91	-1,56	8,55
ACERINOX	11,32	-0,57	-10,19
ACS CONST.	32,57	-0,11	8,49
AENA	165,85	-0,33	27,92
AMADEUS IT	53,69	-1,05	24,37
ARCEL.MITTAL	21,76	0,88	3,26
B. SABADELL	1,84	2,05	39,38
BANKIA	4,29	-0,23	10,53
BANKINTER	8,12	0,84	10,33
BBVA	7,51	1,25	17,15
CAIXABANK	4,24	1,22	35,06
CELLNEX	18,62	0,43	36,30
DIA	5,05	-1,27	8,25
ENAGAS	23,56	0,08	-2,34
ENDESA	19,70	-0,71	-2,11
FERROVIAL	18,80	-0,16	10,59
GAMESA	16,90	-0,44	4,97
GAS NATURAL	19,90	-0,40	11,08
GRIFOLS	23,10	-1,85	22,33
IBERDROLA	6,70	-1,02	7,56
INDITEX	33,64	0,06	3,75
INDRA A	13,42	-0,19	28,91
INT.AIRL.GRP	6,54	-0,53	27,53
MAPFRE	3,18	1,15	9,59
MEDIASET ESP	10,52	-0,14	-4,96
MELIA HOTELS	12,84	-1,46	15,84
MERLIN PROPERTIES	11,48	-0,26	12,23
RED ELE.CORP	18,30	-0,49	2,06
REPSOL	13,64	-0,40	1,64
SANTANDER	5,70	1,19	16,95
TEC.REUNIDAS	33,30	-1,71	-14,55
TELEFONICA	9,31	0,24	5,52
VISCOFAN	50,31	-0,96	7,39



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	4,90	-2,00	49,39
ABENGOA	0,01	0,00	-93,62
ADVEO	3,01	-0,66	-11,73
ALMIRALL	8,36	-3,91	-43,36
AMPER	0,25	3,28	14,03
APERAM	43,02	0,00	-1,26
APPLUS	11,04	0,55	14,40
ATRESMEDIA	9,62	0,52	-7,41
AXIA REAL STATE	15,90	0,03	15,05
AZKOYEN	7,83	-0,76	33,39
B.RIOJANAS	4,83	-2,82	17,80
BARON DE LEY	109,95	0,87	-7,99
BAYER	110,50	0,00	12,35
BIOSEARCH	0,52	-0,95	-12,61
BOLSAS Y MER	31,15	-1,46	11,27
CAF	37,90	-0,39	-1,04
CIE AUTOMOT.	20,95	0,50	13,15
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	10,30	-0,19	8,42
CODERE	0,45	-2,17	-40,79
COEMAC	0,43	0,00	-21,10
COR.ALBA	53,05	-0,93	23,80
CORREA	2,44	2,30	40,11
D. FELGUERA	0,70	6,06	-37,50
DEOLEO	0,20	0,00	-15,22
DINAMIA	11,26	1,44	0,00
DOMINION	3,85	-2,53	23,04
EADS NV	71,70	0,49	14,54
EBRO FOODS	20,43	-0,22	2,64
EDREAMS	2,95	-0,34	-0,87
ELECNOR	11,81	-1,58	31,51
ENCE	3,40	-2,30	35,46
ERCROS	3,26	2,20	76,90
EUROPAC	7,46	-1,39	42,19
EUSKALTTEL	8,51	-2,21	1,05
EZENTIS	0,74	-0,80	42,69
FAES	2,73	0,74	-18,75
FCC	9,33	-1,80	23,55
FERSA	0,62	-0,81	23,00
FLUIDRA	7,02	0,29	62,50
FUNESPAÑA	7,20	0,00	12,50
G.CATALANA O	37,71	0,00	21,22
G.E.SAN JOSE	3,67	1,94	13,62
GRAL.ALQ.MAQ	1,74	-7,94	-37,86
GRAL.INVERS.	1,92	1,05	5,49
HISPANIA	15,54	1,30	38,81
IBERPAPEL	26,70	1,33	16,64
INM. DEL SUR	10,17	0,99	28,57
INM.COLONIAL	7,72	-0,08	17,30
INYPISA	0,22	-2,17	29,35
LABORAT.ROVI	15,73	0,00	27,58
LAR ESPAÑA	8,38	1,16	23,58
LIBERBANK	0,99	-1,19	0,81
LINGOTES ESP	18,00	-9,98	26,76
LOGISTA	21,16	-1,03	-3,80
MERCAL INMUEBLES	34,81	0,00	-3,09
MIQUEL COST.	30,72	0,82	24,12
MONTEBALITO	2,46	2,07	49,39
NATRA	0,52	-0,96	-23,70
NATURHOUSE	4,25	-0,63	-10,50
NH HOTELES	5,43	0,56	41,22
OBR.H.LAIN	3,66	4,22	10,93
PESCANOVA	1,46	-3,31	-75,28
PHARMA MAR	3,88	0,00	43,17
PRIM	11,28	0,27	26,74
PRISA	3,20	2,86	-39,09
PROSEGUR	5,61	-0,53	-5,09
QUABIT INM.	1,72	-1,83	-2,78
REALIA	1,09	0,93	26,74
REIG JOFRE	3,03	0,00	-2,88
RENO MEDICI	0,44	3,56	40,19
RENTA 4 BCO.	5,86	0,00	-0,17
RENTA CORP.	3,03	1,17	65,12
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	2,25	0,36	4,56
SAETA YIELD	9,41	-1,36	15,77
SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
SERV.POINT S	1,07	-4,62	-32,35
SNIACE	0,18	1,74	-29,53
SOLARIA	1,49	0,68	94,77
SOTOGRADE	3,05	0,00	3,74
TALGO	4,93	0,04	9,10
TUBACEX	3,32	1,22	21,61
TUBOS REUNID	1,11	-0,89	28,32
URBAS	0,02	-5,88	33,33
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	67,30	3,78	37,35
VOCENTO	1,72	0,00	38,71
ZARDOYA OTIS	9,01	-0,55	13,20

> VIENE DE PÁGINA 21

80, había inmigrantes pero no demasiados". Cuando llegó a Iruña, debido a la coyuntura económica de los países latinos, el índice de migrantes fue creciendo y le generó una inquietud. A raíz de ese contexto, se fue construyendo en la sociedad inmigrante un modelo de autoempleo en el que "las principales perjudicadas fueron las mujeres". Para Silvia, la problemática de la inmigración iba estrechamente ligada a la desigualdad de género en la sociedad. No en vano, se involucró en la causa desde una perspectiva política y de 1999 a 2007 fue concejala de Igualdad por el PSN en el Ayuntamiento de Burlada, localidad en la que reside. "Las mujeres han sufrido discriminación del sexo masculino de igual manera que los inmigrantes por parte de la sociedad autóctona", asegura Velásquez. Asimismo, reconoce que si bien es cierto que la situación en la actualidad es muy diferente a la de hace años, y "hemos avanzado mucho", todavía queda trabajo por hacer.

En el ámbito laboral, explica, sucedió "algo peculiar" durante la década de los 90 y el comienzo de siglo. Las cifras de paro en Navarra eran un reflejo de la sociedad de entonces y el desempleo de hombres en la Comunidad era prácticamente nulo gracias al boom de la construcción y de industrias como la metalúrgica. "Lo curioso era que las estadísticas indicaban una mayor cifra de paro en el sector de mujeres autóctonas que en el de hombres inmigrantes", comenta la presidenta de FAIN.

Poco a poco, el sector servicios fue generando empleabilidad hacia las mujeres y "gracias a la lucha femenina, que todavía fue peor en las inmigrantes", afirma Velásquez, se equilibró la situación. Para la presidenta, ese es un punto clave: avanzar todas en una misma dirección. La disgregación por razas para luchar por unos derechos "genera racismo y tenemos que borrar esa idea de la mentalidad actual porque la única manera de erradicar las desigualdades, sean las que sean, es entre todos y todas", reclama Silvia Velásquez. En este sentido, colabora con Network Women, una asociación que trabaja con colectivos de mujeres en América Latina: "Lo llamamos 'movimiento transnacional

de mujeres' y creemos fundamental el trabajo entre países para avanzar".

Para Velásquez, la respuesta hacia la inmigración por parte de la sociedad navarra ha evolucionado "muy positivamente" en los últimos años. La mentalidad ha cambiado, detalla, y hoy en día "la integración cultural es buena". Considera que "más que racismo, es falta de conocimiento", al tiempo que afirma que lo principal para superar este bache es la comunicación: "Los autóctonos pueden evitarnos por miedo y los inmigrantes no buscan excesivo contacto con ellos por diferencias culturales o porque no entien-

"Todas las mujeres inmigrantes son para mí un referente"

SILVIA VELÁSQUEZ
Presidenta de la Federación de Asociaciones de Inmigrantes en Navarra



den cosas tan simples como que en Navarra la gente hable tan alto". Por este motivo, hace un llamamiento a todos y todas a realizar encuentros interculturales de forma divertida: "bailando, por ejemplo, todos hablamos el mismo idioma".

Luchar contra los delitos de odio o la xenofobia requiere la implicación de los ciudadanos, "pero también de las instituciones, que al fin y al cabo son reflejo de la sociedad", para fomentar la no exclusión. La presidenta de FAIN asegura que debemos terminar con los estereotipos y nutrirnos de lo que nos aportan todas las personas: "Cada vez hay más inmigrantes que aprenden euskera, por ejemplo", lo cual considera un logro y concluye con que "solo hace falta ganas y tiempo". A pesar del gran cambio social, Velásquez llama a "la no autocomplacencia" y a seguir trabajando. ●



Un grupo de agentes de Policía, en una imagen de 2015 en la escuela de formación de Beriáin.

60 NUEVOS AUXILIARES EN LAS POLICÍAS LOCALES

El Gobierno creará una lista de contratación temporal para que varios ayuntamientos puedan disponer del personal requerido

◀ Kepa García

PAMPLONA — El Gobierno foral, a través de la consejería de Interior, va a crear una lista de contratación temporal para el puesto de auxiliares de Policía Local con el objetivo de dar una solución a los municipios que han planteado necesidades para el servicio. Treinta plazas serán elegidas mediante un proceso selectivo convocado al efecto y otras treinta saldrán del personal que ya está desarrollando las tareas asignadas y que está a expensas de superar los cursos de capacitación que establece la actual legislación.

La medida supondrá un alivio importante para algunos de los municipios más poblados de Navarra —como los de Pamplona, Barañáin, Estella, Ansoáin, Berriozar, Burlada, Noáin o Viana— y viene a desatascar la situación que dejaron los gobiernos de UPN a partir de 2009, cuando se convocó la última lista de auxiliares de Policía local.

Esta inactividad de los gestores regionalistas provocó que los ayuntamientos de Pamplona, Villava, Zizur Mayor y Ansoáin hayan tenido que crear sus propias listas de contratación para hacer frente a la situación. En el

caso concreto de la capital, las oposiciones se encuentran paralizadas desde 2010, aunque el nuevo equipo de Gobierno tiene previsto contar con cinco plazas adicionales de auxiliar para la Policía Municipal de Pamplona.

Será en breve. Según indicó el lunes el jefe de la sección de coordinación de Seguridad Alfredo Ondarra de la consejería de Interior, el objetivo es que las 60 nuevas plazas estén en disposición de entrar en servicio para principios del año que viene, una vez los aspirantes superen la selección y el curso de capacitación en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra.

HASTA EL 9 DE AGOSTO El jueves de la semana pasada, el Boletín Oficial de Navarra aprobó una convocatoria para un mínimo de 30 plazas, con un plazo para la presentación de las solicitudes que termina el próximo 9 de agosto.

Establece la aprobación de la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de listas de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de auxiliar de Policía local, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en los ayuntamientos que cuenten con Policía local propia, cuerpo de alguaciles o agentes municipales o aquellas entidades donde no existiendo Policía local propia esté prevista su creación.

La convocatoria se llevará a cabo en octubre y constará de cuatro pruebas. La primera será teórica, consistente en un examen de capacidad, y el aspirante deberá responder un cuestionario tipo test con 100 preguntas sobre aptitud verbal, numérica, burocrática y materia ortográfica.

La segunda prueba será la de la preparación física, que se ha dispuesto con criterios

LOS APUNTES

● **En el cajón desde 2009.** Después de muchos años en el olvido, la convocatoria viene a dar respuestas a una resolución de 2009, por la que se aprobó la provisión, mediante oposición, de 115 plazas de Policía con destino a distintos Cuerpos de Policía de Navarra y la confección de una lista de aspirantes a Auxiliar de Policía local.

● **Criterios de igualdad en las pruebas físicas.** La consejería de Interior ha incluido criterios de igualdad en lo referente a las pruebas de levantamiento de peso -30 kilos para hombres y 20 para mujeres- y resistencia aeróbica (2.400 metros para ellos, 2.000 para ellas, en el test de Cooper, que deben superar en 12 minutos).

LA CIFRA

900

EUROS DE BECA. Los 30 primeros aspirantes que no dispongan de habilitación anterior realizarán un curso de capacitación en la escuela de Seguridad y Emergencia de Beriáin de al menos 160 horas. Percibirán una beca de 900 euros.

de igualdad. Un examen psicotécnico realizado por la sección de psicología del Instituto Navarro de Administración Pública será la tercera prueba. Servirá para determinar el grado de adecuación de los aspirantes a las exigencias del perfil de las funciones de auxiliar de Policía local.

CURSO EN BERIÁIN Por último, el reconocimiento médico determinará a las personas mejor capacitadas para acudir a realizar el curso de capacitación en la escuela de Seguridad y Emergencias. La idea que manejan en la consejería es que la formación esté concluida antes de que acabe este año, lo que permitirá a los municipios contar con el nuevo personal desde principios de 2018.

La figura del auxiliar de Policía está recogida en el artículo 19 de la actual Ley de Policías de Navarra. Determina que en determinados casos -absentismo u otras causas- los ayuntamientos podrán disponer de personal adicional.

Los auxiliares de Policía local están capacitados para realizar tareas de apoyo a los funcionarios del Cuerpo, actuando bajo su dirección. No pueden llevar armas. ●

Nuevo paro de los taxistas para denunciar mala praxis en el sector

Pararán este jueves, de 11.00 a 13.00 horas, en la tercera huelga en tres meses

PAMPLONA - La Asociación Independiente de Taxistas Autopatronos de Navarra (AITAN) se ha adherido a la huelga que se realizará en todo el territorio nacional este jueves para denunciar la mala praxis en el sector, que han comprobado también durante los pasados Sanfermines.

Este paro, convocado para exigir que se cumpla la ley que regula el transporte de pasajeros, se suma a los otros dos que se realizaron en mayo y junio, informó la asociación en un comunicado. Los taxistas pararán de 11.00 a 13.00 horas y se concentrarán en la avenida del Ejército. Durante ese tiempo habrá servicios mínimos, así como los servicios para minusválidos y los concertados. Con esta movilización, explica la asociación, se pretende "dar a conocer la problemática del sector a la ciudadanía e involucrar a las administraciones".

Durante los últimos meses se han mantenido reuniones con representantes del Gobierno y la MCP, "que han respondido positivamente a



Imagen de la última jornada de paro en Pamplona, el pasado 29 de junio. Foto: Oskar Montero

las demandas", agrega la nota. Los trabajadores del taxi de la Comunidad foral exigen que se cumpla la ley que establece un ratio de un vehículo de arrendamiento con conductor (VTC) por cada 30 taxis y que esos vehículos no puedan

realizar una captación en vía pública, sino que haya una contratación previa. También exigen que se apruebe un distintivo homogéneo en cuanto a sus especificaciones técnicas para estos vehículos y un epígrafe fiscal concreto para ellos.

Por otra parte, trabajadores de Teletaxi San Fermín afirman haber observado durante Sanfermines algunas "prácticas sospechosas" realizadas por vehículos VTC, vehículos de alquiler y otros propiedad de algunos hoteles. - Efe

Plazas libres para talleres digitales gratuitos para niñas y jóvenes

PAMPLONA - El Centro Compañía tiene plazas libres en 3 talleres digitales dirigidos a niñas y jóvenes de entre 5 y 16 años que se desarrollarán en agosto. El centro ofrece todo el año formación para la captación tecnológica y empoderamiento digital de las mujeres, jóvenes y niñas, para reducir la brecha digital. Las interesadas pueden apuntarse en el 010. - D.N.

Cesión de espacios en Civivox, hasta septiembre

PAMPLONA - El uno de septiembre finaliza el plazo para que asociaciones y entidades sociales y culturales sin ánimo de lucro soliciten la cesión de espacios de carácter permanente en cualquiera de los siete civivox de la ciudad durante el próximo curso. - D.N.



Visita por los 25 años de hermanamiento con Paderborn

PADERBORN. El 25º aniversario del hermanamiento entre Pamplona y Paderborn ha supuesto una visita de ida y vuelta. Primero una delegación de la ciudad alemana, encabezada por su alcalde, via-

jó hasta Pamplona. Ahora le ha tocado el turno a Joseba Asiron, que acompañado por la teniente de alcalde Patricia Perales y varios técnicos municipales, han devuelto la visita. El viaje coincide con la cele-

bración de la fiesta tradicional de la ciudad, el Libory Fest, festival que reúne cada año a 1,5 millones de personas, y en el que Pamplona presentará su oferta turística en un punto de información. Foto: cedida

Comienzan las visitas guiadas a la ciudad

Patrimonio, historia, murallas y Ciudadela, al descubierto hasta el 3 de septiembre

PAMPLONA - Pamplona ofrece todos los días hasta el 3 de septiembre visitas a la ciudad para conocer su patrimonio, historia, murallas y ciudadela. La primera de ellas recorrió ayer la *Historia entre Murallas* de la ciudad. Una veintena de personas visitó la belena de Portalapea, la iglesia de San Saturnino, la Cámara de Comptos o la Catedral. Esta visita se organiza de lunes a domingo (10.30 horas), y las reservas se pueden realizar en la Oficina de Turismo, en las direcciones de correo electrónico oficinaturismo@pamplona.es y visitamurallaspamplona@gmail.com, o en el 948420700. Este mes de julio también se ofertan las visitas *Viaje al interior de los baluartes* (visita diaria a partir de las 18.30 horas) y *Los secretos de la Ciudadela* (de jueves a domingo a las 20.00 horas). - D.N.

lunes 24 de julio de 2017

CCOO critica la propuesta del Gobierno del PP sobre Garantía Juvenil

• **La propuesta del Gobierno pretende precarizar aún más el contrato para la formación y el aprendizaje, abriendo la posibilidad de que mediante esta fórmula de contratación los trabajadores entren en turnos y se flexibilicen los tiempos de la actividad formativa**

~~En la mesa de diálogo social para un Plan de Choque por el Empleo y el sistema de Garantía Juvenil, CCOO ha trasladado al Gobierno de España una serie de propuestas con el objetivo de atender la urgente situación de precariedad y desempleo de la juventud trabajadora de nuestro país.

La primera cuestión que el sindicato transmitió al Gobierno fue su desacuerdo con el llamado "complemento salarial" de 430 euros vinculado al contrato de formación y aprendizaje, por considerar que esta medida tendrá una escasa incidencia y además plantearía múltiples dificultades en la negociación colectiva.

CCOO pensamos que para dar solución a la lacra social que supone el desempleo juvenil, la precariedad laboral y generar oportunidades de empleo decente es fundamental, por un lado regular el sistema de prácticas no laborales. Actualmente la extensión de las prácticas no laborales, tanto las vinculadas a un programa formativo como las que se ofertan al margen, impulsan el abuso y la explotación de la juventud trabajadora.

La propuesta del sindicato tiene como objetivo dotar de sencillez, claridad, transparencia y objetividad al sistema de prácticas no laborales y así ofrecer oportunidades de empleo de calidad a la juventud. Para ello, es fundamental la derogación del RD 1543/2011, por el que se regulan las prácticas no laborales en empresa para jóvenes con titulación oficial; eliminar las prácticas no laborales extracurriculares recogidas en el RD 592/2014; derivar al contrato laboral en prácticas las prácticas no laborales ofertadas unilateralmente por entidades públicas y privadas, y, finalmente, acordar un Estatuto del Estudiante en Prácticas no laborales curriculares -es decir, necesarias para concluir un programa de formación- que dote de derechos a estudiantes.

Otra de las propuestas planteada al Gobierno está dirigida a que abra la posibilidad de contratación de personal de orientación, a través del Capítulo I, en las comunidades autónomas con el objetivo de que los Servicios Públicos de Empleo cuenten con recursos propios y específicos para un correcto asesoramiento, orientación y seguimiento de la juventud.

En relación a esta medida, CCOO considera necesaria una actuación prioritaria para jóvenes sin cualificación, para lo que sería preciso poner en marcha itinerarios personalizados de orientación más cualificación más ayuda económica para garantizar un ingreso mínimo del 80% del IPREM.

Por último, planteamos el compromiso de revisión de la regulación del contrato para la formación y el aprendizaje para que se ajuste a la finalidad formativa de este tipo de contratación.